TERCER INFORME DE LA CONSULTORIA

Estimación de los ingresos futuros de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura por concepto de canon, regalías y recursos ordinarios destinados a obras de Inversión Pública.

Para: Grupo Propuesta Ciudadana

Elaborado: Nilton Quiñones H.

Lunes, 14 de junio de 2010

Índice

Introducción

Proyección del Canon Minero (CM) para la región de Arequipa y Canon Petrolero (CP) para la región de Piura.

I. Proyección del Canon Petrolero para la región de Piura al 2010-2014

1.1.1 Proyección 2010

1.1.2 Proyección 2011

1.1.3 Proyección 2012 -2014

II. Proyección del Canon Minero para la región de Arequipa al 2010-2014

1.2.1 Proyección del canon minero 2010

1.2.2 Proyección del canon minero 2011-2014

III. Proyección de los recursos ordinarios que se destinan a inversiones

Revisión del comportamiento Nacional

Caso del GR de Piura, 2011-2014

Caso del GR de Arequipa, 2011-2014

Conclusiones y recomendaciones preliminares

Introducción

De acuerdo a los términos de referencia de la consultoría el objetivo del presente trabajo es “Realizar una estimación de los ingresos futuros para gastos de inversión pública de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura, la cual sirva de insumo para la elaboración de sus Planes Multianuales de Inversiones.”

Este informe final presenta las proyecciones de los ingresos para los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura por concepto de canon, regalías y recursos ordinarios destinados a inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estimación de los recursos para los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura por concepto de canon y regalías para los años 2010.

- Proyección de los recursos para los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura por concepto de canon, regalías y recursos ordinarios destinados a inversión para el año 2011. Este producto será utilizado como apoyo técnico en la formulación del presupuesto del GRA para el año 2011.

- Estimación de los recursos para los Gobiernos Regionales de Arequipa y Piura por concepto de canon y regalías para los años 2012-2014.

1. Proyección del canon minero para la región de Arequipa y canon petrolero para la región de Piura. Periodo 2010-2014

Proyección del canon petrolero para la región de Piura al 2010-2014

Mediante la Ley Nº 23630, publicada el 16 de junio de 1983, se estableció como participación de la zona que integran los departamentos de Piura y Tumbes el 10% de la renta que producen la explotación del petróleo y gas en dichos departamentos, hasta la extinción total de tales recursos.

Luego en el 2001, de acuerdo a la ley Nº 27506 - ley de Canon, se establece que se mantienen leyes particulares para cada región productora de hidrocarburos, Loreto - Ucayali, Piura - Tumbes y Huánuco.

Dentro de las normas importantes que se dieron, últimamente se cuenta con el D.S. Nº 138-2009-EF, que señala que los índices de distribución del Canon y Sobrecanon petrolero para los Gobiernos Regionales y Locales e Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos estatales son aprobados anualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante una Resolución Ministerial. Para esto el primer mes del año, el INEI, el MINAM, el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente proporcionarán al MEF la información necesaria para efectuar el cálculo correspondiente.

Por otro lado, se debe considerar para nuestros cálculos el Art. Nº 1 de la Ley Nº 26390, "El canon que resulte aplicable conforme al art. 77 de la Constitución no podrá ser en ningún caso menor a la suma que cada circunscripción hubiese recibido en el año de 1994. Si por aplicación del respectivo cálculo el monto de participación resultara menor se entenderá la existencia de una renta ficta del Estado que lo obligará a pagar a favor de cada zona el mismo monto del año 1994, mediante la correspondiente partida presupuestal conforme a la legislación vigente". Por lo tanto las transferencias no podrán ser menores a 72 millones de Dólares Americanos, montos de 1994.

Para nuestras proyecciones se ha revisado el portal de PERUPETRO, donde se encuentra información detallada de la generación del canon por lote petrolero y por mes. Pero, se han encontrado algunas "incongruencias" importantes y se sugiere que el Gobierno Regional de Piura haga las consultas para los siguientes puntos:

a) A diciembre de 2009, el lote Z2B, se declara que se ha producido líquidos de gas natural por un valor de 4.02 millones de Dólares Americanos y no presenta volumen de extracción, ni precios de la canasta de venta.
b) A noviembre de 2009, lote Z2B, presenta el mismo problema que el punto a.
c) A mayo de 2005, lote XV, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 583 mil Dólares Americanos.
d) A mayo de 2005, lote X, con los precios y volumen de producción declarados se está sub estimando la producción en 8.59 millones de Dólares Americanos.
e) A febrero de 2002, lote Z2B, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 876 mil Dólares Americanos.
f) A octubre de 2001, lote V, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 58 mil Dólares Americanos.

Por otro lado, se ha encontrado que cada uno de los lotes petroleros tienen un comportamiento de producción y de precios independiente entre cada uno de los lotes, aun cuando éstos se extraen productos similares (petróleo o gas). Esto se da porque los precios se encuentran en función a la calidad del producto que se extrae en cada uno de los pozos.

Respecto a las proyecciones del precio del petróleo, se ha encontrado que todas las entidades consultadas pronostican para el 2010 un crecimiento del precio superior al 20% respecto al 2009, información mas reciente en el Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013 (mayo de 2010) la cifra es corregida hacia arriba. Ver cuadro 1.1 Asimismo, para el caso del gas se pronostica incrementos superiores al 35% entre el 2011 y 2009. Ver cuadro 1.2.

Cuadro 1.1.
Proyecciones del precio del petróleo crudo en el mercado internacional
según diversas fuentes. Año 2009-2013
(Dólares Americanos por barril).

	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Variación (2010-2009)	Variación (2011-2009)
MMM 2011-2013 (Mayo a 2010)	62.00	82.00	85.00	88.00	90.00	32%	37%
Global Commodity Markets (World Bank, Enero 2010)	61.80	76.00	76.60			23%	24%
MMM 2009-2012 (Revisado a Agosto 2009)	60.00	72.00	76.00			20%	27%
Short - Term Energy and Summer Fuels Outlook (Energy Information Administration, April 2010)	59.36	78.07	81.02			32%	36%

Elaboración propia

Cuadro 1.2.
Proyecciones del precio del gas natural en el mercado internacional
según diversas fuentes. Año 2009-2011
(Dólares Americanos MMBTU).

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	Variación (2010-2009)	Variación (2011-2009)
Global Commodity Markets (World Bank, Enero 2010)	3.30	5.00	5.80	52%	76%
Short Term Energy and Summer Fuels Outlook (Energy Information Administration, April 2010)	3.95	4.44	5.33	12%	35%

Elaboración propia

Complementariamente, las proyecciones del precio de gas natural en el mediano y largo plazo de acuerdo al Energy Information Administration, EIA, entre el 2009-2015 crecerá de los 5 Dólares Americanos (2008)/miles de pie cúbico a cerca de los 6 Dólares Americanos (2008)/miles de pie cúbico, lo que da un incremento aproximado de 4% anual. Esta variación de precios estará en relación directa al cambio tecnológico y al precio del petróleo. Tal como se muestra en los siguientes gráficos 1 y 2.

Gráficos 1 y 2

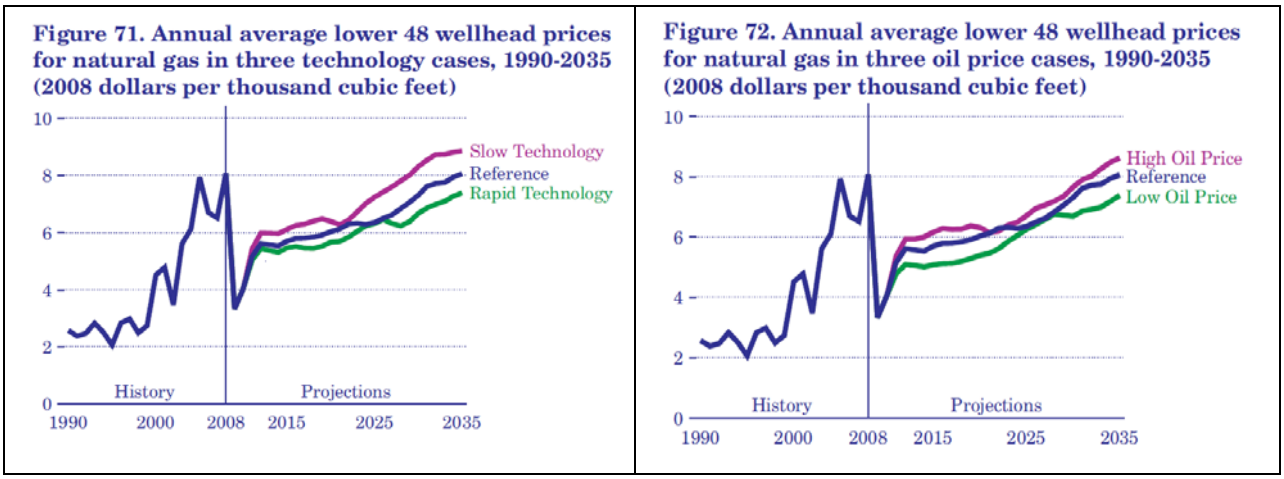

Fuente: http://www.eia.doe.gov/oiaf/aeo/pdf/trend_4.pdf

Finalmente, para la proyección del canon petrolero en la región de Piura para el 2010 se estima entre 117 millones y 327 millones de Nuevos Nuevos Soles; para el 2011 entre 116 millones y 354 millones de Nuevos Nuevos Soles; para el 2012 entre 131 millones y 384 millones de Nuevos Nuevos Soles; para el 2013 entre 143 millones y 423 millones de Nuevos Nuevos Soles; y para el 2014 entre 159 millones y 465 millones de Nuevos Nuevos Soles. De los cuales el Gobierno Regional de Piura participaría del 20% en cada caso.

A continuación pasaremos a desarrollar los supuestos y los escenarios (pesimista, conservador y optimista) que se han trabajado para cada uno de los años.

1.1.1 Proyección 2010

En primer lugar se debe señalar que se ha trabajado las proyecciones del canon petrolero para cada uno de los pozos petroleros de acuerdo a su producción histórica (petróleo o gas) y sus respectivos precios “particulares”.

Se espera que para el 2010 el CP para la región seria de 117 millones de Nuevos Nuevos Soles para un escenario pesimista, 238 millones de Nuevos Nuevos Soles para un escenario moderado y 327 millones de Nuevos Nuevos Soles para un escenario

positivo, ver cuadro1.3. Al mes de mayo del 2010 tal como viene evolucionando los precios y la producción se espera un escenario positivo.

Cuadro 1.3.

Cálculos de la proyección de canon petrolero al 2010 para la región de Piura.

(En Nuevos Nuevos Soles).

	Escenarios de proyección para el 2010 para la región Piura														
	Pesimista					Moderado					Positivo				
Lote	Precio Promedio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)
I	1,17	261.392,83	277.521,53	2,85	79.093,64	1,41	2.058.076,07	2.865.003,86	2,85	816.526,10	1,57	2.545.411,26	3.979.526,79	2,85	1.134.165,14
I	35,11	234.566,00	8.228.521,01	2,85	2.345.128,49	60,56	299.061,00	18.103.158,45	2,85	5.159.400,16	74,47	339.752,78	25.294.645,06	2,85	7.208.973,84
II	32,16	192.372,00	6.148.506,57	2,85	1.752.324,37	60,23	235.343,00	14.137.439,60	2,85	4.029.170,29	74,07	225.744,78	16.683.569,73	2,85	4.754.817,37
III	35,13	239.328,00	8.389.976,03	2,85	2.391.143,17	60,53	366.831,00	22.186.738,91	2,85	6.323.220,59	74,44	1.029.335,63	76.603.597,15	2,85	21.832.025,19
IV	35,11	226.257,00	7.929.028,99	2,85	2.259.773,26	60,55	573.129,00	34.689.969,98	2,85	9.886.641,44	74,47	601.197,47	44.754.463,33	2,85	12.755.022,05
V	35,11	51.948,00	1.807.747,73	2,85	515.208,10	60,56	55.831,00	3.364.826,27	2,85	958.975,49	74,47	63.701,64	4.727.791,76	2,85	1.347.420,65
VII/VI	1,88	551.231,89	1.012.340,21	2,85	288.516,96	2,00	882.484,73	1.740.993,72	2,85	496.183,21	2,11	534.286,57	1.101.018,06	2,85	313.790,15
VII/VI	35,13	998.008,00	35.033.171,38	2,85	9.984.453,84	61,99	998.008,00	61.834.679,29	2,85	17.622.883,60	76,23	998.008,00	76.048.865,68	2,85	21.673.926,72
IX	35,11	97.639,00	3.419.033,77	2,85	974.424,63	60,56	97.639,00	5.903.690,02	2,85	1.682.551,66	74,47	97.639,00	7.262.251,13	2,85	2.069.741,57
X	35,23	4.144.314,00	145.984.767,64	2,85	41.605.658,78	60,92	4.868.100,00	296.534.257,81	2,85	84.512.263,47	74,92	5.178.811,34	387.951.824,63	2,85	110.566.270,02
XIII	2,87	209.095,14	557.749,40	2,85	158.958,58	7,48	209.095,14	1.521.702,35	2,85	433.685,17	8,38	139.660,76	1.127.769,70	2,85	321.414,36
XIII	60,43	1.173.949,00	70.926.937,07	2,85	20.214.177,06	60,43	1.173.949,00	70.926.937,07	2,85	20.214.177,06	74,31	1.597.635,55	118.711.117,96	2,85	33.832.668,62
XV	36,63	6.778,00	238.846,77	2,85	68.071,33	62,59	6.778,00	414.763,28	2,85	118.207,54	76,97	4.734,58	354.959,50	2,85	101.163,46
XX	60,55	12.996,00	779.101,82	2,85	55.511,00	60,55	18.780,11	1.129.344,72	2,85	80.465,81	74,47	20.077,98	1.487.286,38	2,85	105.969,15
Z1	57,52	1.004.283,00	57.696.489,38	2,85	4.110.874,87	60,46	1.004.283,00	60.644.817,90	2,85	4.320.943,28	74,35	1.004.283,00	74.596.046,99	2,85	5.314.968,35
Z-2B	2,31	3.131.607,94	7.200.620,47	2,85	2.052.176,83	5,60	4.857.350,33	27.178.510,04	2,85	7.745.875,36	6,28	7.322.736,06	45.914.669,05	2,85	13.085.680,68
Z-2B	24,28	4.070.626,00	98.793.378,99	2,85	28.156.113,01	63,47	4.070.626,00	258.341.269,01	2,85	73.627.261,67	78,05	4.089.047,17	319.143.986,54	2,85	90.956.036,16
			Canon total		117.011.607,93			Canon total		238.028.431,89			Canon total		327.374.053,48

Fuente: PERUPETRO y BCRP.

Elaboración propia

A. Caso pesimista

Para la construcción de este escenario se ha considerado un contexto muy adverso, con los precios históricos más bajos (peores al de la crisis 2009 y con la menor producción histórica para cada uno de los lotes). Las probabilidades de ocurrencia de este escenario son mínimas, ya que se espera que la recuperación de la economía peruana y mundial continúe el 2010[1] de acuerdo al MMM 2011-2013.

Para esto se ha considerado:

Para el lote I-GAS:

El precio es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2007 con 1.17 Dólares Americanos/MMBTU.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2003 con un volumen de producción 21,782.74 MMBTU/mensuales

Para el lote I-PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.11 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 19,547.17 barriles/mes

Para el lote II-PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 32.16 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 16,031.0 barriles/mes

[1] El Fondo Monetario Internacional incrementó sus perspectivas de crecimiento mundial de 3.1% a 4.2% al 2010.

Para el lote III-PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.13 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 19,944 barriles/mes

Para el lote IV-PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.11 Dólares Americanos Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 18,855 barriles/mes

Para el lote V-PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.11 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 4,329 barriles/mes

Para el lote VII-PETROLEO:

Presenta información en noviembre del 2004 y marzo de 2008, el resto de los meses no presenta información. Para nuestros cálculos no se ha tomado en consideración su información.

Para el lote VI-VII GAS:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 1.88 Dólares Americanos/mmbtu.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 45,935.99 MMBTU/mes.

Para el lote VI-VII PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.13 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2005 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 83,167 barriles/mes.

Para el lote IX PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2004 con 35.11 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2001 y 2009, que es el 2007 con un volumen de producción 8,137 barriles/mes.

Para el lote X GAS:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2001 y 2009, que es el 2004 con 1.71 Dólares Americanos/MMBTU.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2001 y 2009, que es el 2002 con un volumen de producción 209,267.82 MMTU/mes.

Para el lote X PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2001 y 2009, que es el 2004 con 35.23 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2001 y 2009, que es el 2004 con un volumen de producción 345,359.50 barriles/mes.

Para el lote XIII GAS:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2003 con 2.87 Dólares Americanos/MMBTU.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 17,424.60 MMBTU/mes.

Para el lote XIII PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2008 y 2009, que es el 2009 con 60.43 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 97,829.08 barriles/mes.

Para el lote XV PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2004 y 2009, que es el 2009 con 36.63 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2004 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 565 barriles/mes.

Para el lote XX PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2008 y 2009, que es el 2009 con 60.55 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2008 y 2009, que es el 2008 con un volumen de producción 1,083 barriles/mes.

Para el lote Z1 PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2008 y 2009, que es el 2009 con 60.46 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2008 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 83,690.25 barriles/mes.

Para el lote Z2B GAS:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2003 y 2009, que es el 2002 con 2.31 Dólares Americanos/MMBTU.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2002 con un volumen de producción 260,967 MMBTU/mes

Para el lote Z2B PETROLEO:

El precio es similar a una de sus peores situaciones entre 2001 y 2009, que es el 2001 con 24.28 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2001 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 339,218.83 barriles/mes.

B. Caso moderado

Se caracteriza por asumir que el precio del 2010 es similar al 2009 y el volumen de producción del lote es igual a la menor producción de los últimos tres años

Para el lote I-GAS:

El precio considerado es el mismo del 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 1.41 Dólares Americanos/MMBTU.

El volumen de producción considerado es el volumen moderado de los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 171,506.34 MMBTU/mensuales

Para el lote I-PETROLEO:

El precio considerado es el mismo del 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.56 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2007 y 2009, que es el 2009 con un volumen de producción 24,921.75 barriles/mes

Para el lote II-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.23 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 19,611.92 barriles/mes

Para el lote III-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.53 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 30,569.25 barriles/mes

Para el lote IV-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.55 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 47,760.75 barriles/mes

Para el lote V-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.56 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 4,652.58 barriles/mes

Para el lote VII-PETROLEO:

presenta información errática, solo para los meses de noviembre del 2004 y marzo de 2008, el resto de los meses no presenta información. Para nuestros cálculos no se ha tomado en consideración su información.

Para el lote VI-VII GAS:

El precio es el precio moderado de los últimos tres años, que es el 2008 con 2.00 Dólares Americanos/mmbtu.

Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2008, con un volumen de producción 73,540.39 MMBTU/mes

Para el lote VI-VII PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 61.99 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 83,167.33 barriles/mes

Para el lote IX PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.56 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 8,136.58 barriles/mes

Para el lote X GAS:

El precio es el precio moderado de los últimos tres años, que es el 2009 con 3.70 Dólares Americanos/mmbtu.

Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 369,606.93 MMBTU/mes

Para el lote X PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.92 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 405,675.00 barriles/mes

Para el lote XIII GAS:

El precio es el precio moderado de los últimos tres años, que es el 2009 con 7.48 Dólares Americanos/mmbtu.

Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 17,424.60 MMBTU/mes

Para el lote XIII PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.43 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 97,829 barriles/mes

Para el lote XV PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 62.59 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 564.83 barriles/mes

Para el lote XX PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.55 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 1,386.17 barriles/mes

Para el lote Z1 PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 60.46 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 83,690.25 barriles/mes

Para el lote Z2B GAS:

El precio es el precio moderado de los últimos tres años, que es el 2009 con 5.6 Dólares Americanos/mmbtu.

Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 404,779 MMBTU/mes

Para el lote Z2B PETROLEO:

El precio considerado es el 2009, un año donde la crisis internacional presento un periodo de precios conservadores, 63.47 Dólares Americanos/barril.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 339,218 barriles/mes

C. Caso optimista

Se espera que los precios del petróleo crezcan 23%, de acuerdo a las proyecciones del Banco Mundial en enero de 2010, estas proyecciones son menores a lo esperado por el MMM 2011-2013 de mayo del2010. Para el caso del gas en 12% de acuerdo a las proyecciones del Energy Information Administration -EIA de abril del2010. Para el caso

del volumen se ha considerado su proyección lineal de producción de los últimos cuatro o seis años de acuerdo a la información disponible.

a) Para el lote I-GAS:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 12% (según el pronóstico del Energy Information Administration para abril del 2010). Precio de 1.57 Dólares Americanos/MMBTU

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 212 ,117.61 MMBTU/mensuales

b) Para el lote I-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.47 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 28,312.73 barril/mes

c) Para el lote II-PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.07 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 18,770 barril/mes

d) Para el lote III-PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.44 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 81,425 barril/mes

e) Para el lote IV-PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.47 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 48,174 barril/mes

f) Para el lote V-PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.47 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 5,249 barril/mes

g) Para el lote VII-PETROLEO:

presenta información errática, solo para los meses de noviembre del 2004 y marzo de 2008, el resto de los meses no presenta información. Para nuestros cálculos no se ha tomado en consideración su información.

h) Para el lote VI-VII GAS:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 12% (según el pronóstico del EIA). Precio de 2.11 Dólares Americanos/MMBTU

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 44,523 MMBTU/mes

i) Para el lote VI-VII PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.23 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 83,167 barril/mes

j) Para el lote IX PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.47 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 7,512 barril/mes

k) Para el lote X GAS:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 12% (según el pronóstico del EIA). Precio de 4.14 Dólares Americanos/MMBTU

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 417,159 MMBTU/mes

l) Para el lote X PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.92 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 431,567 barril/mes

m) Para el lote XIII GAS:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 12% (según el pronóstico del EIA). Precio de 8.38 Dólares Americanos/MMBTU

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 11,368 MMBTU/mes

n) Para el lote XIII PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.31 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 133,136 barril/mes

o) Para el lote XV PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 76.97 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 4,734 barril/año

p) Para el lote XX PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.47 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 20,077 barril/año

q) Para el lote Z1 PETROLEO:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 74.35 Dólares Americanos/barril

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 1,004,238 barril/año

r) Para el lote Z2B GAS:

El precio considerado es el 2009 con incremento del 12% (según el pronóstico del EIA). Precio de 6.28 Dólares Americanos/mmbtu

El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 610,228 mmbtu/mes

s) Para el lote Z2B PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 23% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio de 78.05 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 340,753 barril/mes

1.1.2 Proyección 2011

En primer lugar se debe señalar que se han trabajado las proyecciones del canon petrolero para cada uno de los pozos petroleros de acuerdo a su producción histórica (petróleo o gas) y sus respectivos precios “particulares”.

Se espera que para el 2011 el CP para la región sea de 116 millones de Nuevos Soles para un escenario pesimista, 273 millones de Nuevos Soles para un escenario moderado y 384 millones de Nuevos Soles para un escenario positivo, ver cuadro1.4.

Cuadro 1.4.
Cálculos de la proyección de canon petrolero al 2011 para la región de Piura.
(En Nuevos Soles).

	Escenarios de proyección para el 2011 para la región Piura														
	Pesimista					Moderado					Positivo				
Lote	Precio Promedio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)
I	1,17	261.392,83	277.521,53	2,83	78.538,59	1,63	2.058.076,07	3.327.933,77	2,83	941.805,26	1,61	2.545.411,26	4.059.683,49	2,83	1.148.890,43
I	35,11	239.257,32	8.228.521,01	2,83	2.345.128,49	62,80	311.896,44	19.579.243,59	2,83	5.540.925,94	77,23	354.334,67	27.356.598,86	2,83	7.741.917,48
II	32,16	196.219,44	6.148.506,57	2,83	1.752.324,37	62,46	236.480,86	14.732.994,43	2,83	4.169.437,42	76,81	226.836,24	17.385.914,55	2,83	4.920.213,82
III	35,13	244.114,56	8.389.976,03	2,83	2.391.143,17	62,77	407.783,74	25.596.078,54	2,83	7.243.690,23	77,19	1.144.249,90	88.310.350,55	2,83	24.991.829,20
IV	35,11	230.782,14	7.929.028,99	2,83	2.259.773,26	62,79	621.505,21	39.026.925,36	2,83	11.044.619,88	77,22	651.942,86	50.330.855,64	2,83	14.243.632,15
V	35,11	52.986,96	1.807.747,73	2,83	515.208,10	62,80	57.191,11	3.591.395,71	2,83	1.016.364,99	77,23	65.253,48	5.024.449,86	2,83	1.421.919,31
VII/VI	1,88	551.231,89	1.012.340,21	2,83	286.492,28	2,32	882.484,73	2.023.388,83	2,83	572.619,04	2,53	534.286,57	1.326.016,82	2,83	375.262,76
VII/VI	35,13	948.742,94	35.033.171,38	2,83	9.984.453,84	64,28	948.742,94	60.983.932,42	2,83	17.258.452,88	79,05	948.742,94	74.971.571,57	2,83	21.216.954,75
IX	35,11	93.428,95	3.419.033,77	2,83	974.424,63	62,80	93.428,95	5.858.465,24	2,83	1.657.945,66	77,23	93.428,95	7.206.161,84	2,83	2.039.343,80
X	35,23	4.248.078,33	145.984.767,64	2,83	41.605.658,78	63,17	4.989.986,31	315.206.079,12	2,83	89.203.320,39	77,69	5.308.477,17	412.380.198,83	2,83	116.703.596,27
XIII	2,87	209.095,14	557.749,40	2,83	157.843,08	8,68	209.095,14	1.771.898,53	2,83	501.447,28	10,05	139.660,76	1.361.728,38	2,83	385.369,13
XIII	60,43	1.489.564,95	70.926.937,07	2,83	20.214.177,06	62,66	1.489.564,95	93.325.974,53	2,83	26.411.250,79	77,06	2.027.159,55	156.203.168,28	2,83	44.205.496,62
XV	36,63	5.792,66	238.846,77	2,83	68.071,33	64,90	5.792,66	367.882,14	2,83	104.110,64	79,82	4.046,30	313.507,59	2,83	88.722,65
XX	60,55	15.239,99	779.101,82	2,83	55.511,00	62,79	22.022,83	1.373.686,82	2,83	97.188,34	77,22	23.544,80	1.810.317,59	2,83	128.079,97
Z1	57,52	1.241.039,19	57.696.489,38	2,83	4.110.874,87	62,70	1.241.039,19	77.717.775,83	2,83	5.498.532,64	77,10	1.241.039,19	95.612.937,30	2,83	6.764.615,31
Z-2B	2,31	3.131.607,94	7.200.620,47	2,83	2.037.775,59	6,50	4.857.350,33	31.568.714,66	2,83	8.933.946,25	7,53	7.322.736,06	55.140.681,85	2,83	15.604.812,96
Z-2B	24,28	4.042.394,55	98.793.378,99	2,83	28.156.113,01	65,82	4.042.394,55	266.042.685,87	2,83	75.290.080,10	80,94	4.060.687,96	328.657.661,55	2,83	93.010.118,22
			Canon total		116.993.511,47			Canon total		255.485.737,73			Canon total		354.990.774,84

Fuente: PERUPETRO y BCRP.
Elaboración propia

A continuación se desarrolla los tres escenarios:

Caso pesimista

Se considera conservadoramente que los precios del 2011 tendrán el mismo valor que los del 2010, aun cuando se espera que la recuperación de la economía peruana y mundial continúe el 2010 de acuerdo al MMM 2011-2013. En el caso del volumen, se ha considerado un incremento o decremento lineal de la producción según sea el caso del lote.

Por lo tanto, la región de Piura en el 2011 va a recibir como canon petrolero aproximadamente 116 millones de Nuevos Soles, un millón de Nuevos Soles menos respecto al 2010 por una menor proyección de tipo de cambio de acuerdo al MMM 2011-2013 y en algunos casos por una menor producción. Ver cuadro 2 Resumen del cálculo por lote.

caso moderado

Se espera que los precios del petróleo crezcan en 3.7% de acuerdo a las proyecciones del MMM 2011-2013 de mayo del2010. Para el caso del gas en 16% de acuerdo a las proyecciones del Banco Mundial. Para el caso del volumen se ha considerado su proyección lineal de producción de los últimos cuatro o seis años, de acuerdo a la información disponible.

Para el lote I-GAS:

- El precio considerado es el mismo del 2009 más un incremento del 16% (proyección más conservadora entre EIA y WB), presentando como resultado 1.63 Dólares Americanos/MMBTU.
- El volumen de producción considerado es el volumen moderado de los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 171,506.34 MMBTU/mensuales

Para el lote I-PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 en este escenario más un incremento del 3.7% (proyección de MMM 2011-2013), presentando como resultado 62.80 Dólares Americanos/barril
ii. Su volumen de producción es similar a su peor situación histórica entre 2003 y 2009, que es el 2009 con una tasa histórica de crecimiento en la producción de 4%, teniendo un volumen de producción 311 mil barriles/anuales

Para el lote II-PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%, presentando como resultado 62.46 Dólares Americanos/barril

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, 2009 con una tasa de crecimiento histórico de producción de 0.4% anual, obteniendo un volumen de producción 236 mil barriles/anual

Para el lote III-PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.
ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 30,569.25 barriles/mes mas una tasa de crecimiento de 11% anual

Para el lote IV-PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 47,760.75 barriles/mes mas una tasa de crecimiento de 8.4% anual

Para el lote V-PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 4,652.58 barriles/mes mas una tasa de 2.4% anual

Para el lote VII-PETROLEO:

Para los cálculos no se ha tomado en consideración su información por tener problemas.

Para el lote VI-VII GAS:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 16%.

El volumen de producción seleccionado es el 2008, con un volumen de producción 73,540.39 MMBTU/mes menos una tasa de producción de 66% (anual).

Para el lote VI-VII PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 83,167.33 barriles/mes

Para el lote IX PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.
ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2007 con un volumen de producción 8,136.58 barriles/mes mas una tasa de -5% anual

Para el lote X GAS:

i. El precio considerado es de 4.29 Dólares Americanos/mmbtu. Se prevé que sufrirá un incremento de 16% respecto al 2010.
ii. Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 369,606.93 MMBTU/mes mas una tasa de 5% anual

Para el lote X PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 405,675.00 barriles/mes mas un incrementote 5% anual

Para el lote XIII GAS:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 16%, presentando como resultado 8.68 Dólares Americanos/mmbtu

Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 17,424.60 MMBTU/mes

Para el lote XIII PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 97,829 barriles/mes

Para el lote XV PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 564.83 barriles/mes

Para el lote XX PETROLEO:

El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 1,386.17 barriles/mes

Para el lote Z1 PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.

ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 83,690.25 barriles/mes

Para el lote Z2B GAS:

i. El precio para el 2011 es 6.5 Dólares Americanos/mmbtu (incremento de 16% respecto al 2010)
ii. Del mismo modo para escoger el volumen de producción se ha escogido el 2009, con un volumen de producción 404,779 MMBTU/mes con un incremento de 6% anual.

Para el lote Z2B PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 más un incremento del 3.7%.
ii. Su volumen de producción es similar a una producción moderada en los últimos tres años, que es el 2009 con un volumen de producción 339,218 barriles/mes con un decrecimiento de 0.7% anual

Caso optimista

a) Para el lote I-GAS:
   i. El precio considerado es el 2009 con un incremento del 20% (según el pronóstico del Energy Information Administration) obteniendo un precio de 1.61 Dólares Americanos/MMBTU
   ii. El volumen de producción para el 2011 es similar al que se obtuvo el 2010, que es la proyección lineal de los últimos cinco años. Teniendo como resultado una producción de 212 ,117.61 MMBTU/mensuales

b) Para el lote I-PETROLEO:
   i. El precio considerado es el 2009 con un incremento del 24% (según el pronóstico del Banco Mundial). Precio 2011 es 75.21 Dólares Americanos/barril
   ii. El volumen de producción es la misma del 2010: 28,312.73 barril/mes

c) Para el lote II-PETROLEO:
   i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 3.7% (según el pronóstico del MMM 2011-2013). Precio de 77.23 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 225,744 barril/anual con un incremento de 4% anual.

d) Para el lote III-PETROLEO:
   i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7% (según el pronóstico del MMM 2011-2013). Precio de 77.19 Dólares Americanos/barril
   ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 1,029,335 barril/año mas un incremento de producción de 11.16% anual.

e) Para el lote IV-PETROLEO:
   i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%, obteniendo un precio de 77.22 Dólares Americanos/barril
   ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 601,197 barril/año mas un incremento de 8.4% anual.

f) Para el lote V-PETROLEO:
   i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%. Precio de 77.23 Dólares Americanos/barril
   ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 63,701 barril/año mas 2.4% anual.

g) Para el lote VII-PETROLEO:
   i. presenta información errática, solo para los meses de noviembre del 2004 y marzo de 2008, el resto de los meses no presenta información. Para nuestros cálculos no se ha tomado en consideración su información.

h) Para el lote VI-VII GAS:
   i. El precio considerado es el 2009 con incremento del 20% (según el pronóstico del EIA). Precio de 2.53 Dólares Americanos/MMBTU
   ii. El volumen de producción es similar al 2009: 44,523 MMBTU/mes menos un 44% anual.

i) Para el lote VI-VII PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7% (según el pronóstico de MMM 2011-2013). Precio de 79.05 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 998,008 barril/año con un decrecimiento de 5% anual.

j) Para el lote IX PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7% (según el pronóstico de MMM 2011-2013). Precio de 77.23 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen 2007 mas una tasa de -5%, obteniendo 93 mil barriles/anual

k) Para el lote X GAS:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 20% (según el pronóstico del EIA). Precio de 4.99 Dólares Americanos/MMBTU
    ii. El volumen de producción es la misma del 2009: 417,159 MMBTU/mes

l) Para el lote X PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7% (según el pronóstico del MMM 2011-2013). Precio de 77.69 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 5,178,811 barril/anual mas un incremento de 2.5% anual.

m) Para el lote XIII GAS:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 20% (según el pronóstico del EIA). Precio de 10.05 Dólares Americanos/MMBTU
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 11,368 MMBTU/mes con un decrecimiento -6.68% mensual.

n) Para el lote XIII PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7% (según el pronóstico del MMM 2011-2013). Precio de 77.06 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 133,136 barril/mes con un incremento de 26.88% anual.

o) Para el lote XV PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%. Precio de 79.82 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 4,734 barril/año menos -1.3% mensual.

p) Para el lote XX PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%. Precio de 77.22 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 20,077 barril/año mas un incremento de una tasa de 17.26% anual.

q) Para el lote Z1 PETROLEO:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%. Precio de 77.10 Dólares Americanos/barril
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 1,004,238 barril/año mas un incremento de 23.5% anual.

r) Para el lote Z2B GAS:
    i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 20% (según el pronóstico del EIA). Precio de 6.95 Dólares Americanos/mmbtu
    ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 610,228 mmbtu/mes

s) Para el lote Z2B PETROLEO:

i. El precio considerado es el 2010 con incremento del 3.7%. Precio de 80.94 Dólares Americanos/barril

ii. El volumen de producción es la proyección lineal de los últimos cinco años: 340,753 barril/mes menos un decrecimiento de 0.7% anual.

1.1.3 Proyección 2012-2014

Se espera que los precios del petróleo tengan un crecimiento del 3.5% anual de acuerdo a las proyecciones del MMM 2011-2013. Para el caso del gas se espera un crecimiento del 5% de acuerdo a las proyecciones del Energy Information Administration -EIA.

En el caso del volumen por lote se ha considerado su proyección lineal de producción de los últimos cuatro o seis años de acuerdo a la información disponible, salvo en el periodo pesimista donde las proyecciones lineales de producción con tasas de crecimiento por encima del 10% se considera una tasa de 5%.

Teniendo como resultado que la proyección de ingresos por canon petrolero para el Gobierno Regional de Piura estaría entre 26.3 y 76 millones de Nuevos Soles el 2012, entre 28.3 y 84.6 millones de Nuevos Soles el 2013, y entre 31.8 y 93.1 millones de Nuevos Soles el 2014. Ver cuadro 1.5, cuadro 1.6 y cuadro 1.7.

Cuadro 1.5.

Cálculos de la proyección de canon petrolero al 2012 para la región de Piura.

(En Nuevos Soles).

	Escenarios de proyección para el 2012 para la región Piura														
	Pesimista					Moderado					Positivo				
Lote	Precio Promedio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)
I	1,23	274.462,47	305.538,59	2,80	85.550,81	1,71	2.300.210,70	3.907.023,73	2,80	1.093.966,64	1,69	2.844.881,35	4.765.756,55	2,80	1.334.411,83
I	35,46	244.042,47	8.646.314,63	2,80	2.420.968,10	64,99	325.282,76	21.134.196,99	2,80	5.917.575,16	79,93	369.542,41	29.529.551,69	2,80	8.268.274,47
II	32,48	200.143,83	6.462.428,30	2,80	1.809.479,92	64,65	237.624,23	15.323.520,25	2,80	4.290.585,67	79,50	227.932,98	18.082.758,11	2,80	5.063.172,27
III	35,48	248.996,85	8.816.721,58	2,80	2.468.682,04	64,97	453.308,42	29.431.867,94	2,80	8.240.923,02	79,89	1.271.993,12	101.605.793,69	2,80	28.449.622,23
IV	35,46	235.397,78	8.332.674,95	2,80	2.333.148,99	64,99	673.964,72	43.787.246,28	2,80	12.260.428,96	79,93	706.971,52	56.489.939,28	2,80	15.817.183,00
V	35,46	54.046,70	1.901.338,32	2,80	532.374,73	64,99	58.584,35	3.792.514,44	2,80	1.061.904,04	79,93	66.843,14	5.327.520,84	2,80	1.491.705,83
VII/VI	1,97	363.272,91	701.300,23	2,80	196.364,06	2,44	581.575,20	1.400.916,69	2,80	392.256,67	2,65	352.105,60	918.355,39	2,80	257.139,51
VII/VI	35,48	901.909,76	31.977.500,67	2,80	8.953.700,19	66,53	901.909,76	59.979.009,45	2,80	16.794.122,65	81,81	901.909,76	73.766.022,19	2,80	20.654.486,21
IX	35,46	89.400,43	3.161.930,09	2,80	885.340,43	64,99	89.400,43	5.802.347,65	2,80	1.624.657,34	79,93	89.400,43	7.137.450,01	2,80	1.998.486,00
X	35,58	4.354.440,69	154.920.631,54	2,80	43.377.776,83	65,38	5.114.924,38	334.407.335,58	2,80	93.634.053,96	80,41	5.441.389,54	437.500.172,51	2,80	122.500.048,30
XIII	3,01	91.211,63	256.383,50	2,80	71.787,38	9,11	91.211,63	812.502,31	2,80	227.500,65	10,55	60.922,91	624.631,38	2,80	174.896,79
XIII	61,03	1.890.034,19	115.333.019,65	2,80	32.293.245,50	64,86	1.890.034,19	122.561.834,34	2,80	34.317.313,62	79,76	2.572.160,98	205.132.099,94	2,80	57.436.987,98
XV	37,00	4.950,57	176.264,32	2,80	49.354,01	67,17	4.950,57	325.647,75	2,80	91.181,37	82,61	3.458,08	278.766,27	2,80	78.054,56
XX	61,16	17.871,44	1.082.202,84	2,80	75.754,20	64,99	25.825,46	1.667.635,98	2,80	116.734,52	79,92	27.610,22	2.195.936,66	2,80	153.715,57
Z1	58,10	1.533.609,82	88.988.715,24	2,80	6.229.210,07	64,89	1.533.609,82	99.404.725,16	2,80	6.958.330,76	79,80	1.533.609,82	122.270.732,96	2,80	8.558.951,31
Z-2B	2,43	3.320.110,97	8.055.718,04	2,80	2.255.601,05	6,82	5.149.732,16	35.142.399,57	2,80	9.839.871,88	7,91	7.763.518,54	61.382.792,90	2,80	17.187.182,01
Z-2B	24,52	4.014.358,89	98.402.274,72	2,80	27.552.636,92	68,12	4.014.358,89	273.445.223,70	2,80	76.564.662,64	83,77	4.032.525,43	337.802.416,30	2,80	94.584.676,56
			Canon total		131.590.975,22			Canon total		273.426.069,55			Canon total		384.008.994,44

Fuente: PERUPETRO y BCRP.

Elaboración propia

Cuadro 1.6.
Cálculos de la proyección de canon petrolero al 2013 para la región de Piura.
(En Nuevos Soles).

	Escenarios de proyección para el 2013 para la región Piura														
	Pesimista					Moderado					Positivo				
Lote	Precio Promedio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)
I	1,29	288.185,60	336.376,94	2,80	94.185,54	1,80	2.570.832,71	4.586.791,32	2,80	1.284.301,57	1,77	3.179.584,38	5.594.543,06	2,80	1.566.472,06
I	35,81	248.923,32	8.907.340,23	2,80	2.494.055,27	67,27	339.243,61	22.812.969,56	2,80	6.387.631,48	82,73	385.402,85	31.875.094,24	2,80	8.925.026,39
II	32,80	204.146,71	6.658.561,12	2,80	1.864.397,11	66,91	238.773,12	15.937.865,95	2,80	4.462.602,47	82,28	229.035,01	18.807.484,75	2,80	5.266.095,73
III	35,83	253.976,79	9.081.552,08	2,80	2.542.834,58	67,24	503.915,44	33.863.422,13	2,80	9.481.758,20	82,69	1.413.997,50	116.902.889,97	2,80	32.732.809,19
IV	35,82	240.105,74	8.583.504,83	2,80	2.403.381,35	67,27	730.852,19	49.145.688,94	2,80	13.760.792,90	82,72	766.645,00	63.402.701,82	2,80	17.752.756,51
V	35,81	55.127,63	1.958.847,10	2,80	548.477,19	67,27	60.011,54	4.021.418,78	2,80	1.125.997,26	82,73	68.471,51	5.648.853,78	2,80	1.581.679,06
VII/VI	2,07	239.404,16	485.800,16	2,80	136.024,04	2,56	383.269,76	969.914,56	2,80	271.576,08	2,79	232.044,68	635.996,06	2,80	178.078,90
VII/VI	35,84	857.388,43	30.703.197,03	2,80	8.596.895,17	68,86	857.388,43	59.014.666,30	2,80	16.524.106,56	84,68	857.388,43	72.579.830,64	2,80	20.322.352,58
IX	35,81	85.545,61	3.055.926,37	2,80	855.659,38	67,27	85.545,61	5.746.758,01	2,80	1.609.092,24	82,73	85.545,61	7.069.006,42	2,80	1.979.321,80
X	35,94	4.463.466,12	160.387.716,82	2,80	44.908.560,71	67,67	5.242.990,62	354.778.238,13	2,80	99.337.906,68	83,22	5.577.629,73	464.150.880,37	2,80	129.962.246,50
XIII	3,16	39.788,40	117.831,61	2,80	32.992,85	9,56	39.788,40	372.551,66	2,80	104.314,47	11,08	26.575,84	286.500,82	2,80	80.220,23
XIII	61,64	2.398.169,50	147.803.901,82	2,80	41.385.092,51	67,13	2.398.169,50	160.956.269,61	2,80	45.067.755,49	82,55	3.263.685,94	269.392.458,67	2,80	75.429.888,43
XV	37,37	4.230,89	152.205,69	2,80	42.617,59	69,52	4.230,89	288.254,66	2,80	80.711,31	85,50	2.955,37	246.786,15	2,80	69.100,12
XX	61,77	20.957,26	1.281.881,20	2,80	89.731,68	67,27	30.284,68	2.024.470,43	2,80	141.712,93	82,72	32.377,61	2.665.674,73	2,80	186.597,23
Z1	58,68	1.895.152,96	111.068.535,57	2,80	7.774.797,49	67,16	1.895.152,96	127.143.195,21	2,80	8.900.023,66	82,59	1.895.152,96	156.388.764,68	2,80	10.947.213,53
Z-2B	2,55	3.519.960,68	8.967.652,48	2,80	2.510.942,69	7,17	5.459.713,52	39.120.637,66	2,80	10.953.778,55	8,30	8.230.833,34	68.331.531,96	2,80	19.132.828,95
Z-2B	24,76	3.986.517,68	98.697.222,17	2,80	27.635.222,21	70,51	3.986.517,68	281.053.708,73	2,80	78.695.038,45	86,71	4.004.558,22	347.201.437,68	2,80	97.216.402,55
			Canon total		143.915.867,38			Canon total		298.189.100,28			Canon total		423.329.089,74

Fuente: PERUPETRO y BCRP.
Elaboración propia

Cuadro 1.7.
Cálculos de la proyección de canon petrolero al 2014 para la región de Piura.
(En Nuevos Soles).

	Escenarios de proyección para el 2014 para la región Piura														
	Pesimista					Moderado					Positivo				
Lote	Precio Promedio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)	Precio	Volumen total	Valor de producción real (B)	TC	Canon local (S/.)
I	1,35	302.594,87	370.319,83	2,80	103.689,55	1,89	2.873.293,65	5.384.729,38	2,80	1.507.724,23	1,86	3.553.665,54	6.567.359,82	2,80	1.838.860,75
I	36,17	253.901,78	9.176.244,81	2,80	2.569.348,55	69,62	353.803,66	24.625.083,90	2,80	6.895.023,49	85,62	401.944,00	34.406.934,30	2,80	9.633.941,61
II	33,13	208.229,64	6.860.621,82	2,80	1.920.974,11	69,25	239.927,57	16.576.794,51	2,80	4.641.502,46	85,16	230.142,38	19.561.209,94	2,80	5.477.138,78
III	35,83	253.976,79	9.081.552,08	2,80	2.542.834,58	67,24	503.915,44	33.863.422,13	2,80	9.481.758,20	82,69	1.413.997,50	116.902.889,97	2,80	32.732.809,19
IV	36,18	244.907,85	8.841.840,81	2,80	2.475.715,43	69,62	792.541,37	55.159.846,67	2,80	15.444.757,07	85,62	831.355,36	71.161.368,23	2,80	19.925.183,11
V	36,17	56.230,19	2.018.094,79	2,80	565.066,54	69,62	61.473,49	4.264.119,54	2,80	1.193.953,47	85,62	70.139,56	5.989.548,62	2,80	1.677.073,61
VII/VI	2,18	157.772,16	336.502,80	2,80	94.220,78	2,69	252.582,49	671.495,99	2,80	188.018,88	2,92	152.922,11	440.434,03	2,80	123.321,53
VII/VI	36,19	815.064,83	29.479.672,26	2,80	8.254.308,23	71,27	815.064,83	58.065.801,71	2,80	16.258.424,48	87,64	815.064,83	71.412.687,42	2,80	19.995.552,48
IX	36,17	81.857,01	2.953.475,67	2,80	826.973,19	69,62	81.857,01	5.691.691,78	2,80	1.593.673,70	85,62	81.857,01	7.001.209,99	2,80	1.960.338,80
X	36,30	4.575.221,31	166.047.730,97	2,80	46.493.364,67	70,04	5.374.263,36	376.390.035,18	2,80	105.389.209,85	86,13	5.717.281,08	492.425.011,29	2,80	137.879.003,16
XIII	3,32	17.356,52	54.145,03	2,80	15.160,61	10,04	17.356,52	170.814,90	2,80	47.828,17	11,64	11.592,93	131.400,88	2,80	36.792,25
XIII	62,26	3.042.916,88	189.416.640,07	2,80	53.036.659,22	69,47	3.042.916,88	211.378.335,40	2,80	59.185.933,91	85,44	4.141.127,24	353.783.195,23	2,80	99.059.294,67
XV	37,74	3.615,84	131.430,34	2,80	36.800,50	71,96	3.615,84	255.149,00	2,80	71.441,72	88,49	2.525,74	218.468,47	2,80	61.171,17
XX	62,39	24.575,89	1.518.400,92	2,80	106.288,06	69,62	35.513,86	2.457.640,69	2,80	172.034,85	85,62	37.968,17	3.235.877,34	2,80	226.511,41
Z1	59,27	2.341.928,61	138.626.769,18	2,80	9.703.873,84	69,51	2.341.928,61	162.621.761,19	2,80	11.383.523,28	85,48	2.341.928,61	200.026.774,85	2,80	14.001.874,24
Z-2B	2,68	3.731.840,09	9.982.820,97	2,80	2.795.189,87	7,52	5.788.353,80	43.549.225,71	2,80	12.193.783,20	8,72	8.726.277,54	76.066.891,71	2,80	21.298.729,68
Z-2B	25,01	3.958.869,55	98.993.051,61	2,80	27.718.054,45	72,97	3.958.869,55	288.873.870,84	2,80	80.884.683,84	89,74	3.976.784,98	356.861.952,16	2,80	99.921.346,61
			Canon total		159.258.522,19			Canon total		326.533.274,79			Canon total		465.848.943,03

Fuente: PERUPETRO y BCRP.
Elaboración propia

II Proyección del canon minero para la región de Arequipa al 2010-2014

Mediante la ley Nº 27506 y su reglamento DS Nº 005-2002-EF se establece la constitución del Canon Minero, entre otros cinco tipos de canon. El concepto de la constitución del canon minero sufre modificaciones en el tiempo, tal como mostramos a continuación las modificaciones en el reglamento:

Inicialmente en el 2001:

Artículo 2.- Los ingresos y rentas que se considerarán como base de referencia para calcular el monto de canon, son:

a) El Canon Minero, constituido por el 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto a la Renta que pagan los titulares de la actividad minera por la explotación de los recursos minerales. **(*)**

(*) Párrafo modificado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 029-2004-EF, publicado el 17-02-2004, cuyo texto es el siguiente:

"a) El Canon Minero, constituido por el 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado y que pagan los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos.**"**

En el caso de empresas que cuenten con alguna concesión minera, pero cuya principal actividad no se encuentra regulada por la Ley General de Minería, se aplicará un factor sobre el Impuesto a la Renta pagado por dichas empresas a fin de determinar el monto del citado impuesto que será utilizado para calcular el Canon. Dicho factor se obtendrá de la estructura de costos de producción del Sistema de Estadística Anual Manufacturera del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales - MITINCI. **(*)**

(*) Párrafo sustituido por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 115-2003-EF, publicado el 14-08-2003, cuyo texto es el siguiente:

"En caso de empresas que cuenten con alguna concesión minera, pero cuya principal actividad no se encuentre regulada por la Ley General de Minería, se aplicará un factor sobre el Impuesto a la Renta pagado por dichas empresas a fin de determinar el monto del citado Impuesto que será utilizado para calcular el Canon. Dicho factor se obtendrá de la estructura de costos de producción de la Estadística Anual Manufacturera del Ministerio de la Producción."

CONCORDANCIAS: R.M. N° 362-2004-EF-15 y R.M. Nº 317-2005-EF-15

Por lo tanto, para proyectar las transferencias de canon minero para la región de Arequipa se requiere tener información del impuesto a la renta imponible, o una aproximación al cálculo de la misma para cada una de las empresas mineras que operen en la departamento. Conociendo a priori que el acceso a esta información es difícil dado que es protegido por la Reserva Tributaria.

En este contexto seleccionamos la empresa Cerro Verde como sujeto de análisis para proyectar el canon minero por las siguientes razones:

a. La producción de La Cía. Minera. Cerro Verde representa más del 70% de producción minera en los últimos tres años. Ver cuadro 1.8.

b. El acceso a la información sobre el impuesto a la renta imponible del ejercicio 2009 se puede acceder a través del portal de CONASEV, http://www.conasev.gob.pe/emisoras/Emi_EEFF_menu.asp?p_codigo=93832.

A continuación desarrollamos las proyecciones de CM para el GR de Arequipa, donde encontramos que para el 2010 se espera que un CM de 74 millones de Nuevos Soles; y para el 2011 la cifra estaría entre los 65 millones de Nuevos Soles en un escenario de precios conservadores y 117 millones de Nuevos Soles en un escenario optimista.

1.2.1 Proyección del canon minero 2010 (generado el 2009)

Para este caso se tiene una ventaja para la proyección del canon a transferir el 2010 ya que se tendría que revisar el canon "generado" el año anterior, es decir el 2009 donde la renta imponible ya ha sido determinado de manera "oficial" por la empresa minera. En contraste para la proyección del canon minero 2011-2014 se tendría que proyectar el resultado financiero-tributario para tener una aproximación del canon generado el 2010 y 2013, respectivamente.

Para esto, en el portal de CONASEV podemos encontrar el informe auditado de los Estados Financieros 2008-2009 de la Cía..Minera Cerro Verde S.A.A, donde en la nota 12.b señala que en los años 2009 y 2008, el impuesto a la renta cargado a resultados corresponde al determinado según el régimen general y que el IR imponible es de 197.89 millones de Dólares Americanos el 2009 y 346.9 millones de Dólares Americanos el 2008. Cifras distintas a las que se podría aproximar por el Estado de Ganancias y Pérdidas, donde su utilidad antes de impuestos es de 1,122 millones de Dólares Americanos para el 2009 y 1,111 millones de Dólares Americanos para el 2008; y con una tasa de 30% el IR seria 336 millones de Dólares Americanos el 2009 y 333 millones de Dólares Americanos el 2008, cifras muy distintas al IR imponible declaradas. Esta situación se debe a que antes de calcular la base imponible al impuesto a la renta se suman y restan algunos valores, por ejemplo se suman ajustes al precio de los cátodos vendidos, gastos en ítems que no son parte de la naturaleza del negocio como es la construcción de la planta de agua o la contribución voluntaria, entre otros. Por el otro lado, se descuenta ítems como beneficios de depreciación, ajustes de precios entre demás información.

Por lo señalado anteriormente, podemos afirmar que el canon minero generado por Cerro Verde el 2009 es de 98.5 millones de Dólares Americanos (50% de 198 millones de Dólares Americanos) y con una tasa de cambio bancaria de 3.011 Nuevos Soles por Dólar Americano, el canon minero a transferir a la región de Arequipa el 2010 sería de 297 millones de Nuevos Soles. Donde 60 millones de Nuevos Soles, que equivale al 20% del total, le corresponderían al gobierno Regional (sin contar el 5% que se destina a la UNSAA).

Cuadro 1.8.
Participación de Cerro Verde en el valor de producción minera en la región, 2007-2009.
(En millones Dólares Americanos)

	Unidades	2,007	2,008	2,009	AGREGADO
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	Millones de Dólares Americanos	1,799	2,123	1,470	5,392
	Porcentajes	76%	76%	67%	74%
	TOTAL	2,364	2,789	2,178	7,332

Fuente: MINEM, BCRP

Cuadro 1.9.
Participación de Cerro Verde del total de CM generado el 2007 y 2008.
(Miles de Nuevos Soles)

	CM Generado el 2007	CM Generado el 2008
Canon minero de Cerro Verde	417,790	507,158
Canon minero Total transferido a la región*	472,202	533,804
Participación de Cerro Verde	88%	95%

Nota:* para el 2007 se ha encontrado de la transferencia entre junio del 2008 y mayo de 2009. En el caso del 2008 es lo transferido entre junio 2009 y mayo 2010.
Fuente: MEF-SIAF y CONASEV

Para aproximar el total del canon minero generado el 2009 a transferirse a la región el 2010, se ha evaluado dos opciones:

Una primera alternativa es ponderando el CM generado por Cerro Verde con el valor de producción de Cerro Verde respecto al total del valor de producción minero en la región (2007-2009). Ver cuadro 1.8. Es así que se espera que la transferencia de canon total para el gobierno regional de 82 millones de Nuevos Soles.

Una segunda alternativa es ponderando con el total del canon transferido a la región, que se obtiene del portal de Transparencia Económica del MEF, con el canon generado por Cerro Verde. Donde se obtiene que para los años 2007 y 2008 el canon aportado por Cerro Verde es el 88% y 95% del total. Ver cuadro 1.9. Entonces considerando para el 2010 un ratio conservador de 88%, se espera

que el canon total a transferir al gobierno regional sea 74 millones de Nuevos Soles.[2]

A modo de conclusión, para el 2010 el canon minero del Gobierno Regional será mayor a los 60 millones de Nuevos Soles, generado por Cerro Verde; y podría estar bordeando los 74 millones de Nuevos Soles considerando el resto de empresas mineras.

[2] Debemos señalar que Cerro Verde tiene una mayor participación en el canon minero transferido que en el valor de producción lo que nos revela que la empresa es más rentable que el promedio de las empresas restantes.

Cuadro 1.10.

Valor de producción por empresa minera en el departamento de Arequipa por empresa, 2001-2009

(En Dólares Americanos)

Empresa	2,001	2,002	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2,009	Total general
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	114.5	119.4	138.6	231.9	326.0	587.0	1,798.8	2,122.8	1,470.1	6,909.2
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	55.4	68.9	80.0	134.0	145.7	191.1	241.8	244.2	240.3	1,401.3
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	39.7	58.9	66.4	83.4	102.8	154.2	208.2	280.4	320.4	1,314.3
COMPAÑIA MINERA CARAVELI S.A.C.	7.3	11.1	12.8	13.7	16.8	22.2	23.8	26.9	28.5	163.1
MINERA BATEAS S.A.C.	-	-	-	-	-	2.9	34.1	44.0	53.8	134.8
Otros	70.8	70.2	75.5	56.1	61.3	56.1	57.2	71.1	65.4	583.6
Total general	**287.8**	**328.5**	**373.3**	**519.0**	**652.6**	**1,013.4**	**2,363.9**	**2,789.3**	**2,178.5**	**10,506.3**

Cuadro 1.11.

Participación en el valor de producción por empresa minera en el departamento de Arequipa por empresa, 2001-2009

	%									
Empresa	**2,001**	**2,002**	**2,003**	**2,004**	**2,005**	**2,006**	**2,007**	**2,008**	**2,009**	**Total general**
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	40%	36%	37%	45%	50%	58%	76%	76%	67%	66%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	19%	21%	21%	26%	22%	19%	10%	9%	11%	13%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	14%	18%	18%	16%	16%	15%	9%	10%	15%	13%
COMPAÑIA MINERA CARAVELI S.A.C.	3%	3%	3%	3%	3%	2%	1%	1%	1%	2%
MINERA BATEAS S.A.C.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	2%	1%
Otros	25%	21%	20%	11%	9%	6%	2%	3%	3%	6%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1.2.2 Proyección del canon minero 2011-2014

Para proyectar el CM en la región primero revisaremos el comportamiento del Estados de Ganancias y Pérdidas (EEGGPP) de la Cía. Minera. Cerro Verde S.A.A para el periodo 2007-2009, de acuerdo a sus cifras auditadas, ver cuadro 1.12; para luego hacer proyecciones de este.

La cifra que nos interesa es IR corriente, por ser cercana al monto imponible para la determinación del CM, para el 2009 es 199 millones de Dólares Americanos. Por otro lado se calcula una tasa de IR "real" que determina el CM que para el 2009 es el 18%, 31% para el 2008, y 21% para el 2007, cifras distintas al 30% como se esperarían.

Cuadro 1.12.
Estado de Pérdidas y Ganancias 2007-2009
(En millones de Dólares Americanos)

Rubros	2007	2008	2009
Ventas (en millones de libras)	585.8	706.8	667,301.0
Precio Promedio US$/LB	3.1	2.6	2.6
1. Ingresos	1,794,559	1,835,911	1,757,510
2. Costos de Ventas	418,108	596,741	528,047
3. Utilidad Bruta (1 - 2)	1,376,451.0	1,239,170.0	1,229,463.0
4. Gastos Administrativos (*)	105,937	140,008	108,999
5. Utilidad Operativa (3 - 4)	1,270,514.0	1,099,162.0	1,120,464.0
6. Gastos-Ingresos Financieros	-9,822	-12,425	-1,665
7. Utilidad antes del IR (5 - 6)	1,280,336.0	1,111,587.0	1,122,129.0
8. Participación Trabajadores (aprox. 8% utilidad)	106,846	88,349	92,945
9. Impuesto a la Renta (aprox. 30% utilidad)	368,805	304,805	320,656
IR Diferido	101,667	-42,114	121,459
IR Corriente	267,138	346,919	199,197
10. Total Participación Trabajadores e IR (8+9)	475,651.0	393,154.0	413,601.0
11. Utilidad Neta de EEFF (7 - 10)	804,685.0	718433.0	708,528.0

(*) Incluye gastos de venta, gastos de administración y otros gastos

Tasa IR aproximado que determina el CM (9/7)	21%	31%	18%

A continuación, se revisan las proyecciones del precio del cobre de acuerdo al Marco Macroeconómico Multianual 2009-2012 y el Global Commodity Markets. Donde se espera un incremento del 4% y del 36% del precio del mineral para el 2010. Estas proyecciones se hicieron en tiempos distintos, en el primer caso en una época donde la crisis internacional estaba empezando y la segunda donde la crisis internacional había "terminado". Ver cuadro 1.13

Cuadro 1.13.
Proyecciones del precio del cobre 2010-2011

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	Variación (2010-2009)	Variación (2011-2010)
MMM 2010-2013 (Mayo 2010) CU$/libra	234	295	290	280	275	26%	-2%
Global Commodity Markets (World Bank, Enero 2010) U$/TM	5.150	7.000	7.500			36%	7%
MMM 2009-2012 (Revisado a Agosto 2009) CU$/libra	193	200	215			4%	8%

Para proyectar el canon minero generado por Cerro Verde el 2010-2013, se ha considerado tres escenarios (conservador, moderado y optimista) y diferentes supuestos: en el volumen de ventas, el precio de venta promedio, los costos de ventas, gastos administrativos, gastos financieros. El detalle de los supuestos se puede ver en el cuadro 1.14, así como los resultados en el cuadro 1.15.

Finalmente, podemos señalar que el GR de Arequipa recibirá por CM el 2011, el CM generado el 2010, entre 57 millones de Nuevos Soles (escenario conservador, donde el precio se incrementa en 4% de acuerdo a las proyecciones del MMM 2009-2012) y 123 millones de Nuevos Soles (escenario optimista de acuerdo a la proyecciones de precio del MMM 2011-2013). En el caso del 2012 el CM estaría entre los 57 millones de Nuevos Soles y 132 millones de Nuevos Soles. Ver cuadro 1.17.

Cuadro 1.14.
Supuestos usados para la proyección del Estado de Pérdidas y Ganancias 2010-2011
Según diferentes escenarios

	Escenario conservador				Escenario Moderado				Escenario optimista			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Ventas (en millones de Libras)	95% del 2009	=2009	+ 5% el 2011	+ 5% el 2012	+ 5% del 2009	+ 5% del 2010	+ 5% el 2011	+ 5% el 2012	+ 10% del 2009	+ 10% del 2010	+ 10% el 2011	+ 10% el 2012
Precio Promedio US$/LB	+4% del 2009	=2009	-2% del 2011	-2% del 2012	+26% del 2009 (de acuerdo al MMM 2011-2013)	-2% del 2010	-2% del 2011	-2% del 2012	+ 26% del 2009	-2% del 2009	=2011	=2011
1. Ingresos												
2. Costos de Ventas	1.1*(promedio 2008 y 2009)	=2009	+ 10% el 2011	+ 10% el 2012	1.05*2009	1.05* 2010	=1.05* 2011	1.05* 2012	1.1*2009	1.1* 2010	=1.1* 2011	1.1* 2012
3. Utilidad Bruta (1 - 2)												
4. Gastos Administrativos (*)	Promedio 2009 y 2008*1.1	Mas 10% 2010	Mas 10% 2011	Mas 10% 2012	Promedio 2009 y 2008*1.1	Mas 10% 2010	Mas 10% 2011	Mas 10% 2012	Promedio 2009 y 2008*1.1	Mas 10% 2010	Mas 10% 2011	Mas 10% 2012
5. Utilidad Operativa (3 - 4)												
6. Gastos-Ingresos Financieros	Promedio 2008 y 2009											
7. Utilidad antes del IR (5 - 6)												
8. Participación Trabajadores (aprox. 8% utilidad)												
9. Impuesto a la Renta (aprox. 30% utilidad)												
IR Diferido												
IR Corriente	Tasa efectiva calculada por utilidad antes de impuesto a la renta											
10. Total Participación Trabajadores e IR (8+9)												
11. Utilidad Neta de EEFF (7 - 10)												
Tasa efectiva de IR (9/7)	Tasa efectiva mínima 2009,2008 y 2007:18%				Tasa efectiva de 21%				Promedio de la tasa efectiva:23%			

Cuadro 1.15.
Resultados de la proyección del Estado de Pérdidas y Ganancias 2010-2013 según diferentes escenarios.
(En miles de Dólares Americanos)

	Escenario conservador				Escenario Moderado				Escenario optimista			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Ventas (en millones de Libras)	633.936	633.936	665.633	698.914	700.666	735.699	772.484	811.109	734.031	807.434	888.178	976.995
Precio Promedio US$/LB	2,74	2,74	2,68	2,63	3,32	3,25	3,19	3,12	3,32	3,25	3,25	3,25
1. Ingresos	1.736.420	1.736.420	1.786.776	1.838.593	2.325.186	2.392.616	2.462.002	2.533.400	2.435.909	2.625.910	2.888.501	3.177.351
2. Costos de Ventas	618.633	618.633	680.497	748.546	554.449	582.172	611.280	641.844	680.497	748.546	823.401	905.741
3. Utilidad Bruta (1 - 2)	1.117.786	1.117.786	1.106.279	1.090.046	1.770.736	1.810.444	1.850.722	1.891.556	1.755.412	1.877.363	2.065.100	2.271.610
4. Gastos Administrativos (*)	136.954	136.954	150.649	165.714	136.954	136.954	150.649	165.714	136.954	136.954	150.649	165.714
5. Utilidad Operativa (3 - 4)	980.833	980.833	955.630	924.332	1.633.783	1.673.490	1.700.072	1.725.841	1.618.458	1.740.409	1.914.450	2.105.895
6. Gastos-Ingresos Financieros	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045	-7.045
7. Utilidad antes del IR (5 - 6)	987.878	987.878	962.675	931.377	1.640.828	1.680.535	1.707.117	1.732.886	1.625.503	1.747.454	1.921.495	2.112.940
8. Participación Trabajadores (aprox. 8% utilidad)	79.030	79.030	77.014	74.510	131.266	134.443	136.569	138.631	130.040	139.796	153.720	169.035
9. Impuesto a la Renta (aprox. 30% utilidad)	296.363	296.363	288.803	279.413	492.248	504.161	512.135	519.866	487.651	524.236	576.449	633.882
IR Diferido												
IR Corriente	175.365	175.365	170.891	165.335	342.353	350.638	356.185	361.561	378.340	406.724	447.233	491.792
10. Total Participación Trabajadores e IR (8+9)												
11. Utilidad Neta de EEFF (7 - 10)												
Tasa efectiva de IR (9/7)	18%	18%	18%	18%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%	21%

Fuente: CONASEV, BCRP y MEF
Elaboración: Propia

Cuadro 1.16.

Proyección del CM generado por Sociedad Minera Cerro Verde 2010-2013 para todo el departamento, según diferentes escenarios

(En millones de Dólares Americanos y Nuevos Soles)

	Escenario conservador				Escenario Moderado				Escenario optimista			
	2010	**2011**	**2012**	**2013**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Canon Minero Generado en Millones de Dólares Americanos	87,68	87,68	85,45	82,67	171,18	175,32	178,09	180,78	189,17	203,36	223,62	245,90
Tipo de cambio	2,85	2,85	2,80	2,80	2,85	2,85	2,80	2,80	2,85	2,85	2,80	2,80
Canon Minero Generado en Millones de Nuevos Soles	250	250	239	231	488	500	499	506	539	580	626	689

Cuadro 1.17.

Proyección del CM de todas las empresas mineras 2010-2013 para el gobierno regional, según diferentes escenarios

(En millones de Nuevos Soles)

	Escenario conservador				Escenario Moderado				Escenario optimista			
	2010	**2011**	**2012**	**2013**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Total de CM en millones de Nuevos Soles(88% representa el CM de Cerro Verde del total de la región)	284	284	272	263	554	568	567	575	613	659	712	782
CM para el GR, en millones de Nuevos Soles	**57**	**57**	**54**	**53**	**111**	**114**	**113**	**115**	**123**	**132**	**142**	**156**

Fuente: CONASEV, BCRP y MEF
Elaboración: Propia

III Proyección de los recursos ordinarios que se destinan a inversiones

Revisión del comportamiento Nacional

Los Recursos Ordinarios (RO) es la principal fuente de financiamiento del presupuesto público nacional, ver cuadro 2.1 ya que financian más del 65% del presupuesto público para los periodos 2007-2010. (ver cuadro 2.1)

Cuadro 2.1.
El presupuesto público por fuente de financiamiento. PIA 2007-2010
(En porcentajes y en Nuevos Soles)

Rubro	2007	2008	2009	2010
00: RECURSOS ORDINARIOS	70%	65%	66%	65%
04: CONTRIBUCIONES A FONDOS	3%	3%	3%	3%
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3%	4%	5%	4%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1%	1%	2%	2%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8%	9%	10%	9%
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1%	0%	0%	0%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5%	8%	10%	5%
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9%	9%	4%	12%
Total en porcentajes	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
En Millones de Nuevos Soles	**57,955**	**70,795**	**72,355**	**81,857**

Fuente: SIAF Amigable. Elaboración propia

Pero, la participación de esta fuente no es igual entre los niveles de gobierno, por ejemplo el gobierno nacional participa del 78% del PIA de RO 2010, mientras los gobiernos regionales participan del 20.5% del PIA 2010. Ver cuadro 2.2.

Cuadro 2.2.
Asignación de los Recursos Ordinarios por nivel de gobierno,
PIA 2007-2010.
(En porcentajes y en Nuevos Soles)

Nivel de Gobierno	2007	2008	2009	2010
E: GOBIERNO NACIONAL	77.2%	76.3%	78.0%	78.1%
M: GOBIERNOS LOCALES	1.1%	2.7%	0.9%	1.4%
R: GOBIERNOS REGIONALES	21.7%	21.0%	21.1%	20.5%
Total en porcentajes	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**
En millones Nuevos Soles	**40,368**	**46,282**	**47,432**	**53,192**

Fuente: SIAF Amigable. Elaboración propia

A lo señalado anteriormente podemos agregar que la distribución de los recursos ordinarios entre los gobiernos regionales es inequitativo, cuando revisamos la asignación entre su población para cada uno de los gobiernos regionales. Lo que corrobora uno de las conclusiones de Nelson Shack (2009) sobre la asignación de RO, ya que para el 2009 y 2010 continua con el problema de no responder a una asignación con un criterio claro, como la relación del PIA per cápita y la pobreza; tanto en gastos corrientes (ver gráfico 2.1) y gastos de capital (ver gráfico 2.2).

Grafico 2.1. PIA per cápita de RO en gasto corriente para los gobiernos regionales, 2009 y 2010 según tasa de pobreza 2008

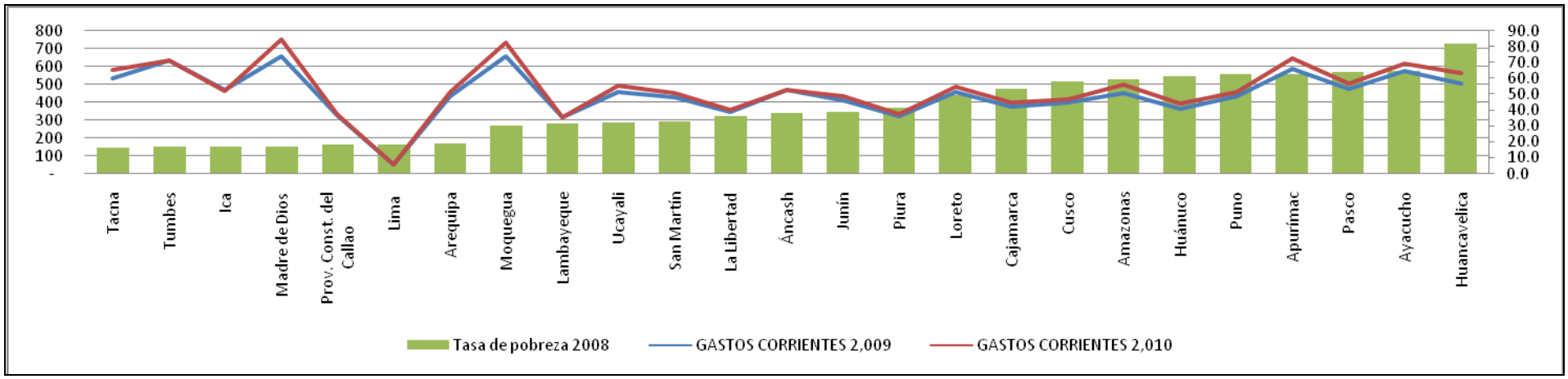

Grafico 2.2. PIA per cápita de RO en gasto de capital para los gobiernos regionales, 2009 y 2010 según tasa de pobreza 2008

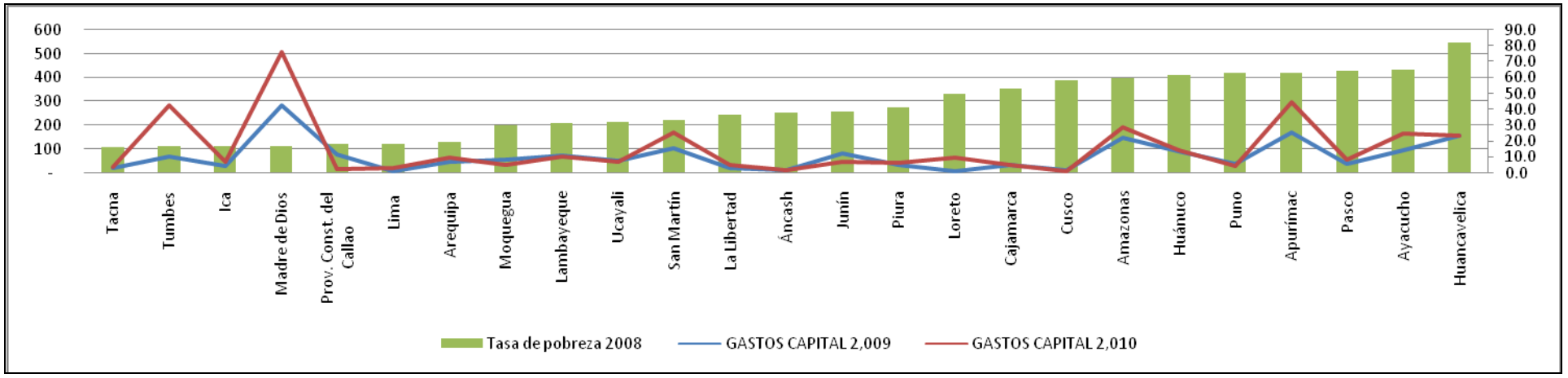

Para continuar con nuestro análisis pasamos a desarrollar dos inquietudes: ¿cómo se financian los recursos ordinarios? y ¿cómo se distribuyen estos a los gobiernos regionales?

¿Cómo se constituyen los RO?

Los recursos ordinarios corresponden a los ingresos provenientes principalmente de la recaudación tributaria, y otros conceptos, ver cuadro 2.3; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; las cuales no están vinculadas a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se consideran los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480. Se incluye la recuperación de los recursos obtenidos ilícitamente en perjuicio del Estado – FEDADOI.

De acuerdo al Dictamen de Proyecto Ley N 3443/2009-PE para el 2010 el PIA de los Recursos Ordinarios ascienden a 53 millones de Nuevos Soles, que equivalen el 12.8% del PBI y provienen principalmente de los ingresos tributarios 99.8%. Ver cuadro 2.3.

Cuadro 2.3.
Constitución de la fuente recursos ordinarios

Concepto	Monto	Participación	% del PBI
Tributarios	**53,064**	**99.80%**	**12.50%**
Renta	20,589	38.70%	4.90%
Propiedad	2,706	5.10%	0.60%
Producción y consumo	34,892	65.60%	8.40%
Impuesto al comercio y las transacciones Internacionales	1,655	3.10%	0.40%
Otros impuestos	985	1.90%	0.20%
Descuentos	-7,763	-14.60%	-1.90%
Otros	128	0.20%	0.20%
Total	**53192**	**100%**	**12.80%**

Fuente: Dictamen de Proyecto Ley N 3443/2009-PE

Para el periodo 2010-2013 de acuerdo al MMM 2011-2013 se espera una recuperación económica con una tasa de crecimiento por encima del 5% y con una presión tributaria alrededor del 15% del PBI, se tiene que, los recursos tributarios crecerían en 15,8% el 2010, en 7,9% el 2011, en 9,8% el 2012 y 9,5% el 2013. Esperando que los RO crezcan en similar o mayor proporción que el incremento de los recursos tributarios. (Ver cuadro 2.4)

Cuadro 2.4.
Principales indicadores Macroeconómicos

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO							
Inflación							
Acumulada (Variación porcentual)	3,9	5,8	0,2	2,5	2	2	2
Tipo de cambio							
Promedio (Nuevos Soles por US dólar)	3,13	2,86	3,01	2,85	2,85	2,8	2,8
PRODUCCIÓN							
Producto Bruto Interno (Miles de millones de Nuevos Soles)	**341,2**	**390,1**	**381,7**	**409,4**	**438,7**	**472,3**	**510,4**
Producto Bruto Interno (Variación porcentual real)	9	9	0,9	5,5	5	5,5	6
Inversión bruta fija (Porcentaje del PBI)	21,5	24,4	23	24,4	25,1	26,1	27,2
Inversión privada (Porcentaje del PBI)	18,4	20,6	17,7	18,2	18,8	19,7	20,8
Inversión pública (Porcentaje del PBI)	**3,1**	**3,8**	**5,3**	**6,2**	**6,3**	**6,4**	**6,4**
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO							
Presión tributaria (Porcentaje del PBI)	**15,4**	**14,8**	**13,8**	**14,9**	**15**	**15,3**	**15,5**
Recaudación tributaria (en miles de millones de Nuevos Soles)	52,54	57,73	52,67	61,00	65,81	72,26	79,11
Tasa decrecimiento de la recaudación tributaria		9,9%	-8,8%	15,8%	7,9%	9,8%	9,5%

Fuente: MMM 2009-2012 y MMM 2011-2013. Elaboración propia

¿Cómo se distribuye los RO entre los GR para inversiones?

De acuerdo a Nelson Shack (2009) los RO para inversiones se componen esencialmente del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) y del resto de Recursos Ordinarios que asigna el MEF a los GR.

Para el 2010 el PIA de los gastos de capital financiados con RO son 1,522 millones de Nuevos Soles, de los cuales el 45% constituyen FONCOR y el 55% son asignados de manera “discrecional” por el MEF.

En el caso del FONCOR de acuerdo a la exposición de motivos del proyecto Ley de Presupuesto 2010, el monto del asciende a S/. 690 millones, de dicho monto S/. 528 millones se distribuye mediante índices y S/. 162 millones corresponden a las transferencias de Proyectos Especiales y Caminos Rurales, en el marco del proceso de descentralización.

Los índices fueron elaborados por la Dirección de Asuntos Económicos y Sociales del MEF en coordinación con la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, los mismos que fueron aprobados mediante la Resolución Ministerial N° 322-2009-EF/15, considerando criterios de población, pobreza, ubicación fronteriza, desempeño en la ejecución de inversión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39°, numeral 2, de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización. Asimismo, por ser el Fondo por definición de Compensación Regional considera el criterio de compensación a favor de las Regiones que no reciben o reciben muy pocos recursos por transferencias de diversos cánones y participación.

Finalmente de acuerdo al cuadro 19 podemos señalar que para la asignación de los RO depende en gran medida del fondo “discrecional” que no responde a los criterios del FONCOR. Más aun en el caso de Arequipa y Piura los montos discrecionales representan el 84% y 70%, respectivamente.

Cuadro 2.5 .
Asignación de RO 2010 para inversiones según FONCOR y asignación "discrecional"

	GASTOS DE CAPITAL POR RO				CONSTITUCION DE RO EN GASTOS DE CAPITAL			
	PIA (NUEVOS SOLES)		VARIACIONES		FONCOR			DISCRECIONAL
Rótulos de fila	2,009	2,010	Relativo	Absoluto	MONTO FIJO	BAJO CRITERIOS DE EQUIDAD	TOTAL	
Gobierno Regional Callao	72	17	-76%	-55	0.4	7.3	7.7	9.2
Gobierno Regional Junin	103	62	-39%	-41	14.3	14.7	29.0	33.1
Gobierno Regional Puno	47	39	-17%	-8	21.4	16.3	37.7	1.2
Gobierno Regional Moquegua	9	6	-39%	-4	0.2	3.1	3.3	2.3
Gobierno Regional Lambayeque	87	85	-3%	-2	8.8	14.5	23.3	61.6
Gobierno Regional Cusco	11	9	-19%	-2	1.4	1.1	2.5	6.6
Gobierno Regional Ancash	12	11	-6%	-1	1.1	-	1.1	9.9
Gobierno Regional Huancavelica	74	74	-1%	-1	27.1	13.7	40.8	32.7
Gobierno Regional Ucayali	23	22	-1%	-0	9.0	10.8	19.8	2.6
Gobierno Regional Cajamarca	47	47	0%	0	4.1	17.1	21.2	25.7
Gobierno Regional Tacna	7	7	12%	1	0.1	-	0.1	7.4
Gobierno Regional Pasco	11	16	52%	6	4.3	5.9	10.2	5.9
Gobierno Regional Huanuco	73	80	10%	7	22.3	17.5	39.8	40.3
Gobierno Regional Ica	21	33	62%	13	2.3	9.1	11.4	22.0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	**53**	**71**	**33%**	**18**	**6.2**	**14.9**	**21.1**	**50.0**
Gobierno Regional Amazonas	60	79	32%	19	25.3	12.3	37.6	41.5
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	**57**	**77**	**36%**	**20**	**7.6**	**4.6**	**12.2**	**65.1**
Gobierno Regional Madre De Dios	33	59	79%	26	7.1	9.9	17.0	41.6
Gobierno Regional La Libertad	34	61	77%	27	11.5	15.2	26.7	34.3
Gobierno Regional Ayacucho	61	108	76%	47	15.1	13.2	28.3	79.8
Gobierno Regional Tumbes	15	63	312%	48	4.0	7.8	11.8	51.1
Gobierno Regional Lima	27	79	195%	52	9.5	10.4	19.9	59.1
Gobierno Regional San Martin	79	132	67%	53	23.3	9.8	33.1	99.1
Gobierno Regional Loreto	7	62	787%	55	3.2	12.9	16.1	45.6
Gobierno Regional Apurimac	76	133	76%	57	27.5	15.1	42.6	90.6
Municipalidad Metropolitana De Lima	25	89	259%	64	13.3		13.3	75.6
Total general	**1,123**	**1,522**	**36%**	**399**	**270.4**	**257.2**	**527.6**	**994.0**

Caso del Gobierno Regional de Piura

La importancia de los RO en la fuente de financiamiento

Los recursos ordinarios para el GR de Piura son la principal fuente de financiamiento del presupuesto publico, ya que para el periodo 2004-2010 representa más del 85% del PIA total, alcanzando su pico de financiamiento el 2006 donde financio cerca del 89.3% del total de su presupuesto regional. La segunda fuente de financiamiento es la fuente de recursos determinados (principalmente constituido por canon petrolero), que el 2006 paso del tercer lugar al segundo lugar, llegando aporta el 7.8% del presupuesto el 2010.

Cuadro 2.6
PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	434	483	523	569	602	616	665
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	31	28	27	29	29	32	30
5: RECURSOS DETERMINADOS	28	28	36	57	59	76	59
TOTAL	**493**	**538**	**585**	**655**	**691**	**723**	**754**

PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento, 2004-2010
En porcentajes y millones de Nuevos Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	88.0%	89.6%	89.3%	86.9%	87.2%	85.2%	88.3%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6.3%	5.2%	4.5%	4.4%	4.2%	4.4%	3.9%
5: RECURSOS DETERMINADOS	5.7%	5.2%	6.2%	8.7%	8.6%	10.4%	7.8%
TOTAL							
En porcentajes	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**
En millones de Nuevos Soles	**493**	**538**	**585**	**655**	**691**	**723**	**754**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

Por otro lado, se puede observar en el cuadro 2.7 que los mayores incrementos absolutos en el presupuesto se dieron en los recursos ordinarios, ya que entre el 2004 y 2010 los incrementos fueron superiores a los 30 millones de Nuevos Soles salvo el periodo 2009-2008 que fue 14 millones de Nuevos Soles. Además, la tasa de crecimiento (interés compuesto) de los recursos ordinarios para el periodo 2004-2010 es de 7.4%, cifra que en todos los años ha sido superior salvo en el periodo 2008-2007 y 2009-2008.

Cuadro 2.7.

Variaciones absolutas del PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	49	40	46	34	14	49
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-3	-1	2	-0	3	-2
5: RECURSOS DETERMINADOS	-0	8	21	3	16	-17
TOTAL	**45**	**47**	**69**	**36**	**33**	**31**

Variaciones porcentuales del PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento
(En porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	11%	8%	9%	6%	2%	8%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-10%	-5%	8%	-1%	10%	-6%
5: RECURSOS DETERMINADOS	-1%	29%	58%	4%	27%	-22%
TOTAL	**9%**	**9%**	**12%**	**5%**	**5%**	**4%**

Fuente: SIA AMIGABLE.

Elaboración propia

¿En qué se ha presupuestado los RO?

Respecto al destino de los recursos ordinarios podemos decir que financian principalmente el gasto corriente, es decir las actividades del gobierno regional, tal como podemos ver en el cuadro 2.8 más del 89% del PIA de los RO se destinan a Gastos Corrientes, para el periodo 2004-2010.

Cuadro 2.8.
Recursos Ordinarios: PIA del Gobierno Regional de Piura
por Categoría de Gasto, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

CATEGORIA DE GASTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GASTOS CORRIENTES	399.4	442.0	484.5	515.7	540.0	562.8	594.4
GASTOS DE CAPITAL	34.6	40.7	38.0	53.1	62.4	53.4	71.1
6-5: INVERSIONES	33.8	40.5	37.8	52.9	62.0	53.4	71.1
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	0.8	0.2	0.2	0.2	0.4	-	-
TOTAL	434.0	482.7	522.5	568.8	602.4	616.2	665.5

Recursos Ordinarios: PIA del Gobierno Regional de Piura
por Categoría de Gasto, 2004-2010
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GASTOS CORRIENTES	92%	92%	93%	91%	90%	91%	89%
GASTOS DE CAPITAL	8%	8%	7%	9%	10%	9%	11%
6-5: INVERSIONES	8%	8%	7%	9%	10%	9%	11%
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Por otro lado, entre el 2004 y 2010 se puede observar en el cuadro 22 que los mayores incrementos en términos absolutos se dan en los gastos corrientes, incrementos

superiores a los 30 millones de Nuevos Soles salvo el periodo 2008-2010. Además, la tasa de crecimiento, interés compuesto, de los recursos ordinarios para el periodo 2004-2010 es 6.9%, para todos los años ha sido superior al 5% salvo en el periodo 2009-2008.

Pero aun cuando las inversiones no presentan los mayores incrementos absolutos, si presentan mayores incrementos relativos, con una tasa de 13.2% anual para el periodo 2004-2010. Destacando un importante incremento de recursos ordinarios para inversiones el último año (2010-2009) con una tasa de 33%, marcando una recuperación respecto al anterior periodo (2009-2008) que cayó en -14%. Ver cuadro 2.9.

Cuadro 2.9.
Recursos Ordinarios: Variaciones absolutas del PIA del Gobierno Regional de Piura por Categoría de Gasto
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
GASTOS CORRIENTES	42.6	42.5	31.2	24.3	22.8	31.6
GASTOS DE CAPITAL	6.1	-2.7	15.1	9.3	-9.0	17.7
6-5: INVERSIONES	6.7	-2.6	15.1	9.1	-8.6	17.7
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	-0.6	-0.0	0.0	0.2	-0.4	-
TOTAL	48.7	39.8	46.3	33.6	13.8	49.3

Recursos Ordinarios: Variaciones porcentuales del PIA del gobierno regional de Piura por Categoría de Gasto
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
GASTOS CORRIENTES	11%	10%	6%	5%	4%	6%
GASTOS DE CAPITAL	18%	-7%	40%	18%	-14%	33%
6-5: INVERSIONES	20%	-7%	40%	17%	-14%	33%
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	-71%	-13%	15%	92%	-100%	
TOTAL	11%	8%	9%	6%	2%	8%

Fuente: SIA AMIGABLE.

Elaboración propia

Las Inversiones por fuente de financiamiento 2004-2010

En comparación del total del presupuesto en el caso exclusivo de las inversiones, los recursos ordinarios aportan en menor medida el presupuesto, alcanzado menos del 58% del PIA para el periodo 2004-2010. Donde el pico de financiamiento fue el 2005 con el 58.6% del total del PIA inversiones. La segunda fuente de financiamiento son los recursos determinados (principalmente canon petrolero), que el 2009 paso al primer lugar con un aporte de 53.8%. (Ver cuadro 2.10).

Cuadro 2.10
PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	33.8	40.5	37.8	52.9	62.0	53.4	71.1
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	2.3	2.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	28.1	27.6	30.1	47.6	48.1	64.7	55.6
TOTAL	**62.9**	**69.1**	**68.9**	**101.5**	**111.1**	**120.4**	**128.7**

PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En porcentajes y millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	53.7%	58.6%	54.9%	52.1%	55.8%	44.4%	55.2%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.6%	1.4%	1.5%	1.0%	0.9%	1.9%	1.6%
5: RECURSOS DETERMINADOS	44.7%	40.0%	43.6%	46.9%	43.3%	53.8%	43.2%
TOTAL En porcentajes	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: SIA AMIGABLE.

Elaboración propia

Por otro lado, se puede observar en el cuadro 2.11 que los incrementos son algo heterogéneos para el periodo 2004-2010, donde el 2010-2009 presenta el mayor incremento absoluto (17.7 millones de Nuevos Soles). Además, la tasa de interés compuesto de los recursos ordinarios para el periodo 2004-2010 es de 13.2%%, cifra que en todos los años ha sido superior salvo en el periodo 2008-2007 y 2009-2008.

Cuadro 2.11.
Variaciones absolutas del PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	6.7	-2.6	15.1	9.1	-8.6	17.7
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-	-	0.0	-0.0	1.3	-0.2
5: RECURSOS DETERMINADOS	-0.5	2.5	17.5	0.5	16.6	-9.1
TOTAL	**6.1**	**-0.2**	**32.6**	**9.6**	**9.3**	**8.3**

Variaciones porcentuales del PIA del Gobierno Regional de Piura por fuente de financiamiento
(En porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	19.7%	-6.5%	39.8%	17.2%	-13.9%	33.1%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.0%	0.0%	3.0%	-2.9%	127.4%	-9.9%
5: RECURSOS DETERMINADOS	-1.8%	8.9%	58.2%	1.1%	34.6%	-14.1%
TOTAL	**9.8%**	**-0.3%**	**47.3%**	**9.4%**	**8.4%**	**6.9%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

A manera de conclusión se podría señalar que si los RO para inversiones para el 2011 y 2012 crecen a una tasa similar como la que se ha venido dando, 13.2% anual, se tendría como resultado un PIA de 80.4 millones de Nuevos Soles para el 2011 y 91 millones de Nuevos Soles para el 2012.

Caso del Gobierno Regional de Arequipa

La importancia de los RO en la fuente de financiamiento

Los recursos ordinarios para el GR de Arequipa son la principal fuente de financiamiento de su presupuesto, para el periodo 2004-2010 representa más del 86% del PIA total, salvo el 2009 y alcanza su pico de financiamiento en el 2005 donde financió cerca del 91.5% del total de su presupuesto regional. Otra fuente que viene tomado importancia en los últimos tres años es la fuente de recursos determinados (principalmente canon minero), que a partir del 2008 pasó del tercer al segundo lugar.

Cuadro 2.12.
PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	427.1	465.6	505.7	562.7	601.3	581.2	636.3
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	39.3	36.9	44.9	35.7	33.8	38.5	36.8
5: RECURSOS DETERMINADOS	5.8	6.5	20.8	18.3	35.1	141.4	63.6
TOTAL	**472.2**	**509.0**	**571.4**	**616.7**	**670.1**	**761.1**	**736.7**

PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En porcentajes y millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	90.4%	91.5%	88.5%	91.2%	89.7%	76.4%	86.4%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8.3%	7.3%	7.9%	5.8%	5.0%	5.1%	5.0%
5: RECURSOS DETERMINADOS	1.2%	1.3%	3.6%	3.0%	5.2%	18.6%	8.6%
TOTAL							
En porcentajes	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**
En millones de Nuevos Soles	**472.2**	**509.0**	**571.4**	**616.7**	**670.1**	**761.1**	**736.7**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

Por otro lado, se puede observar en el cuadro 2.13 que los mayores incrementos absolutos en el presupuesto se dieron en los recursos ordinarios, salvo en el 2009 que sufre una reducción de 20 millones de Nuevos Soles que es compensado con un incremento de Recursos Determinados de 106 millones de Nuevos Soles. Pero, para el 2010 sufre un retroceso en la asignación de presupuesto por una disminución de -77 millones de Nuevos Soles de recursos determinados, esta cifra es mucho mayor al incremento que se dio en los RO de 55 millones de Nuevos Soles, por lo que no compensa la caída del PIA

Cuadro 2.13
Variaciones absolutas del PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	38.5	40.1	57.1	38.5	-20.1	55.1
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-2.4	8.0	-9.2	-1.9	4.7	-1.7
5: RECURSOS DETERMINADOS	0.7	14.3	-2.5	16.8	106.3	-77.8
TOTAL	**36.8**	**62.3**	**45.3**	**53.4**	**91.0**	**-24.4**

Variaciones porcentuales del PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento
(En porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	9%	9%	11%	7%	-3%	9%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-6%	22%	-21%	-5%	14%	-4%
5: RECURSOS DETERMINADOS	12%	219%	-12%	92%	303%	-55%
TOTAL	**8%**	**12%**	**8%**	**9%**	**14%**	**-3%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

¿En qué se han presupuestado los RO?

Respecto al destino de los recursos ordinarios podemos decir que financian principalmente las actividades del gobierno regional, tal como podemos ver en el cuadro 2.14 más del 85% del PIA de los RO se destinan a Gastos Corrientes, para el periodo 2004-2010.

Cuadro 2.14.
Recursos Ordinarios: PIA del Gobierno Regional de Arequipa por Categoría de Gasto, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

CATEGORIA DE GASTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GASTOS CORRIENTES	403.8	432.9	474.9	504.4	514.3	524.4	559.0
GASTOS DE CAPITAL	23.4	32.7	30.8	58.4	87.0	56.9	77.3
6-5: INVERSIONES	23.3	32.6	30.7	58.2	86.8	56.9	77.3
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	-	-
TOTAL	**427.1**	**465.6**	**505.7**	**562.7**	**601.3**	**581.2**	**636.3**

Recursos Ordinarios: PIA del Gobierno Regional de Arequipa por Categoría de Gasto, 2004-2010
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GASTOS CORRIENTES	94.5%	93.0%	93.9%	89.6%	85.5%	90.2%	87.9%
GASTOS DE CAPITAL	5.5%	7.0%	6.1%	10.4%	14.5%	9.8%	12.1%
6-5: INVERSIONES	5.4%	7.0%	6.1%	10.3%	14.4%	9.8%	12.1%
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

Por otro lado, entre el 2004 y 2010 se puede observar en el cuadro 28 que los incrementos de RO se destinan principalmente a los gastos corrientes, con un

incremento de 34.7 millones de Nuevos Soles el 2010. Además, los gastos de capital han sufrido un fuerte disminución en el periodo 2009-2008, pero en términos globales las inversiones presentan mayores incrementos relativos, con una tasa compuesta de 22.2% para el periodo 2004-2010. Ver cuadro 2.15.

Cuadro 2.15
Recursos Ordinarios: Variaciones del PIA del Gobierno Regional de Arequipa por Categoría de Gasto
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
GASTOS CORRIENTES	29.2	41.9	29.5	9.9	10.1	34.7
GASTOS DE CAPITAL	9.3	-1.9	27.5	28.7	-30.2	20.4
6-5: INVERSIONES	9.3	-1.9	27.5	28.6	-30.0	20.4
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	-	0.1	-	0.1	-0.2	-
TOTAL	**38.5**	**40.1**	**57.1**	**38.5**	**-20.1**	**55.1**

Recursos Ordinarios: Variaciones porcentuales del PIA del Gobierno Regional de Piura por Categoría de Gasto
(En porcentajes)

CATEGORIA DE GASTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
GASTOS CORRIENTES	7.2%	9.7%	6.2%	2.0%	2.0%	6.6%
GASTOS DE CAPITAL	39.8%	-5.7%	89.4%	49.2%	-34.7%	35.9%
6-5: INVERSIONES	40.0%	-5.9%	89.8%	49.1%	-34.5%	35.9%
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	0.0%	65.4%	0.0%	55.8%	-100.0%	
TOTAL	**9.0%**	**8.6%**	**11.3%**	**6.8%**	**-3.3%**	**9.5%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

Las Inversiones por fuente de financiamiento 2004-2010

Los recursos ordinarios son la principal fuente de financiamiento del GR de las inversiones, salvo en el año 2006 y 2009 cuando los recursos determinados financiaron el 54.9% y 67.3%, respectivamente. Los años que han gozado de mayor presupuesto para inversiones han sido los tres últimos con un monto mayor a los 120 millones de Nuevos Soles anuales. Esto es soportado no solo por mayores incrementos de canon sino porque la región ha sido beneficiado con mayores recursos de RO. Ver cuadro 2.16.

Cuadro 2.16
PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	23.3	32.6	30.7	58.2	86.8	56.9	77.3
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8.8	5.5	8.4	6.4	5.0	7.9	7.4
5: RECURSOS DETERMINADOS	5.8	5.2	47.5	14.9	28.4	113.5	51.9
TOTAL	**37.9**	**43.3**	**86.6**	**79.5**	**120.2**	**178.3**	**136.7**

PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento, 2004-2010
(En porcentajes y millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1: RECURSOS ORDINARIOS	61.4%	75.2%	35.4%	73.2%	72.2%	31.9%	56.6%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23.3%	12.7%	9.7%	8.1%	4.2%	4.4%	5.4%
5: RECURSOS DETERMINADOS	15.3%	12.1%	54.9%	18.7%	23.6%	63.7%	38.0%
TOTAL **En porcentajes**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

Por otro lado, se puede observar en el cuadro 2.17 que los incrementos son algo heterogéneos para el periodo 2004-2010, donde el 2009-2008 presenta el mayor incremento absoluto (58.1 millones de Nuevos Soles). Además, la tasa de interés compuesto de los recursos ordinarios para el periodo 2004-2010 es 22.2%%, cifra que en todos los años ha sido superior salvo en el periodo 2006-2005 y 2009-2008.

Además, se debe destacar una disminución de RO el 2009 y un incremento sustantivo del canon el 2009 lo que en cifras agregadas se presenta un incremento sustantivo de PIA para inversiones (58 millones de Nuevos Soles). Pero para el 2010 cae sustantivamente el canon y no es compensado con el incremento de los recursos ordinarios, lo que nos da como resultado un decremento de 41 millones de Nuevos Soles.

Cuadro 2.17
Variaciones del PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento
(En millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	9.3	-1.9	27.5	28.6	-30.0	20.4
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-3.3	2.9	-2.0	-1.4	2.9	-0.4
5: RECURSOS DETERMINADOS	-0.6	42.3	-32.6	13.5	85.2	-61.6
TOTAL	**5.4**	**43.3**	**-7.1**	**40.7**	**58.1**	**-41.6**

Variaciones porcentuales del PIA del Gobierno Regional de Arequipa por fuente de financiamiento
(En porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2005-2004	2006-2005	2007-2006	2008-2007	2009-2008	2010-2009
1: RECURSOS ORDINARIOS	40.0%	-5.9%	89.8%	49.1%	-34.5%	35.9%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-37.8%	52.8%	-23.6%	-22.0%	57.0%	-5.4%
5: RECURSOS DETERMINADOS	-10.0%	809.8%	-68.7%	90.6%	299.9%	-54.3%
TOTAL	**14.2%**	**100.0%**	**-8.2%**	**51.2%**	**48.3%**	**-23.3%**

Fuente: SIA AMIGABLE.
Elaboración propia

A manera de conclusión se podría señalar que si se mantiene la tendencia de crecimiento de los RO para inversiones, 22.2% anual, para el 2011 y 2012 se tendría como resultado un PIA de 94.4 millones de Nuevos Soles para el 2011 y 115.3 millones de Nuevos Soles el 2012.

Conclusiones y recomendaciones

Canon petrolero para el Gobierno Regional de Piura

1. A fin de realizar nuestras proyecciones se ha revisado el portal de PERUPETRO, en el que se encuentra información detallada de la sobre la generación del canon por lote petrolero y por mes. Pero, se ha encontrado algunas "incongruencias" importantes y se sugiere que el Gobierno Regional de Piura realice las consultas con relación a los siguientes puntos:

   a) A diciembre de 2009, el lote Z2B, se declara que se ha producido líquidos de gas natural por un valor de 4.02 millones de Dólares Americanos y no presentan el volumen de extracción, ni los precios de la canasta de venta.
   b) A noviembre de 2009, lote Z2B, presenta el mismo problema que el punto a.
   c) A mayo de 2005, lote XV, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 583 mil Dólares Americanos.
   d) A mayo de 2005, lote X, con los precios y volumen de producción declarados se está sub estimando la producción en 8.59 millones de Dólares Americanos.
   e) A febrero de 2002, lote Z2B, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 876 mil Dólares Americanos..
   f) A octubre de 2001, lote V, con los precios y volumen de producción declarados se está sobre estimando la producción en 58 mil Dólares Americanos.

2. Respecto a las proyecciones del precio del petróleo, se ha encontrado que todas las entidades consultadas anuncian para el 2010 un crecimiento del precio superior al 20% respecto al 2009, y la información más reciente del Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013 (mayo de 2010) la cifra es corregida hacia arriba.

3. La proyección del canon petrolero en la región de Piura para el 2010 se estima entre 117 millones y 327 millones de Nuevos Soles; para el 2011 entre 116 millones y 354 millones de Nuevos Soles; para el 2012 entre 131 millones y 384 millones de Nuevos Soles; para el 2013 entre 143 millones y 423 millones de Nuevos Soles; y para el 2014 entre 159 millones y 465 millones de Nuevos Soles. De los cuales el Gobierno Regional de Piura participaría del 20% en cada caso.

4. Para afinar las proyecciones se recomienda trabajar de manera conjunta las proyecciones entre el gobierno regional y las dos empresas más importantes en producción de canon petrolero de la región: SAVIA Y PETROBRAS. Porque se requiere de mayor certidumbre respecto a los niveles de producción.

Canon minero para el Gobierno Regional de Arequipa

1. Las proyecciones de CM para el Gobierno Regional de Arequipa en el 2010 se espera montos por 74 millones de Nuevos Soles.

2. Para proyectar el CM en la región primero se ha revisado el comportamiento de los Estados de Ganancias y Pérdidas (EEGGPP) de la Cía. Minera Cerro Verde S.A.A para el periodo comprendido entre 2007-2009, y se han proyectado los resultados de la empresa y de la región.

3. Teniendo como resultado que el Gobierno Regional de Arequipa recibirá por CM el 2011, el generado por el 2010, vale decir entre 57 millones de Nuevos Soles (escenario conservador, donde el precio se incrementa en 4% de acuerdo a las proyecciones del MMM 2009-2012) y 123 millones de Nuevos Soles (escenario optimista de acuerdo a la proyecciones de precio del MMM 2011-2013). En el caso del 2012 el CM estaría entre los 57 millones y 132 millones de Nuevos Soles.

4. En comparación con el canon petrolero es más difícil hacer las proyecciones del canon minero, porque se cuenta con menos información, sobre todo ya que el canon minero depende en gran parte del resultado del ejercicio contable de la empresa y existe mucha información no accesible hasta después del cierre del periodo tributario; en el mejor de los casos. En ese sentido se recomienda trabajar las futuras proyecciones del canon minero en la región coordinadamente con las empresas SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A., COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C, COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A, COMPAÑIA MINERA CARAVELI S.A.C y MINERA BATEAS S.A.C, ya que representan el 97% del valor de producción de minerales en la zona para el 2009.

Recursos ordinarios

1. La distribución de los recursos ordinarios entre los gobiernos regionales no es equitativo cuando revisamos la asignación entre su población para cada uno de los gobiernos regionales. Para el 2009 y 2010 persiste el problema de no tener una asignación con criterios claros, como la relación del PIA per cápita y la pobreza; tanto en gastos corrientes como gastos de capital.

2. Para el periodo 2010-2013 de acuerdo al MMM 2011-2013 se espera una recuperación económica con una tasa de crecimiento por encima del 5% y con una presión tributaria alrededor del 15% del PBI, se tiene que los recursos tributarios crecerían en 15,8% el 2010, en 7,9% el 2011, en 9,8% el 2012 y 9,5% el 2013. Esperando que los RO para los gobiernos regionales crezcan en similar o mayor proporción que el incremento de los recursos tributarios.

3. La asignación de los RO para las inversiones en el fondo "discrecional" que no responde a los criterios del FONCOR, además de los criterios de pobreza, asignación per cápita o eficacia presupuestal. Más aun en el caso de Arequipa y Piura los montos discrecionales representan el 84% y 70% de su PIA 2009 Y 2010, respectivamente***. Lo que demuestra que la asignación de RO para inversiones para ambos gobiernos regionales responden más a un tema de "gestión política"***

Recursos ordinarios del Gobierno Regional de Piura

1. Los recursos ordinarios son la principal fuente de financiamiento del presupuesto público para el Gobierno Regional de Piura, ya que para el periodo 2004-2010 representa más del 85% del PIA total, alcanzando su pico de financiamiento en el 2006 donde se financió cerca del 89.3% del total de su presupuesto regional.

2. En comparación del total del presupuesto en el caso exclusivo de las inversiones, los recursos ordinarios aportan en menor medida el presupuesto, alcanzado menos del 58% del PIA para el periodo 2004-2010. Donde el pico de financiamiento fue en el 2005 con el 58.6% del total del PIA de inversiones. La segunda fuente de financiamiento fueron los recursos determinados (principalmente canon petrolero), que en el 2009 pasó al primer lugar con un aporte del 53.8%.

3. Si los RO para inversiones para el 2011 y 2012 crecen a una tasa similar como la que se ha venido dando, 13.2% anual, se obtendría como resultado un PIA de 80.4 millones de Nuevos Soles para el 2011 y 91 millones de Nuevos Soles el 2012.

Recursos ordinarios del Gobierno Regional de Arequipa

1. Los recursos ordinarios son la principal fuente de financiamiento de su presupuesto para el Gobierno Regional de Arequipa, para el periodo 2004-2010 ya que representan más del 86% del PIA total, salvo en el 2009 y alcanza su pico de financiamiento en el 2005 donde financió cerca del 91.5% del total de su presupuesto regional. Otra fuente que viene tomando importancia en los últimos tres años es la fuente de recursos determinados (principalmente por canon minero), que a partir del 2008 pasó del tercer al segundo lugar.
2. Los recursos ordinarios son la principal fuente de financiamiento del Gobierno Regional para las inversiones, salvo en el año 2006 y 2009 cuando los recursos determinados financiaron el 54.9% y 67.3%, respectivamente. Los años que han gozado de mayor presupuesto para inversiones han sido los tres últimos con un monto mayor a los 120 millones de Nuevos Soles anuales. Esto es soportado no sólo por mayores incrementos de canon sino porque la región ha sido beneficiado con mayores recursos de RO.
3. No compensa del todo los RO la caída del canon en inversiones. Se debe destacar una disminución de RO en el 2009 y un incremento sustantivo del canon en el 2009 lo que en cifras agregadas presenta un incremento sustantivo de PIA para inversiones (58 millones de Nuevos Soles). Pero para el 2010 cae sustantivamente el canon y no es compensado con el incremento de los recursos ordinarios, lo que nos da como resultado un decremento de 41 millones de Nuevos Soles.

4. En el caso de mantener la tendencia de crecimiento de los RO para inversiones, 22.2% anual, para el 2011 y 2012 se tendría como resultado un PIA de 94.4 millones de Nuevos Soles para el 2011 y 115.3 millones de Nuevos Soles el 2012.